

# BOLETÍN

## DE LA

# SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO I

Valladolid: Diciembre de 1903

Núm. 12

### EXCURSIÓN A DUEÑAS Y BAÑOS DE CERRATO

25 OCTUBRE 1903

#### CRÓNICA... Ó LO QUE SEA

Era de noche y llovía.  
Nada el silencio turbaba,  
más que el viento que soplabá  
y la lluvia que caía.

Eran las cinco cabales  
cuando en mi potro de acero,  
más veloz y más ligero  
que un *simón* de cuatro reales,  
enfilé la carretera,  
aun no del todo despierto,  
con el estómago abierto  
y unas ganas de primera.

Un pedal iba subiendo  
cuando el otro iba bajando,  
y á Dueñas me iba acercando,  
*aunque...* seguía lloviendo.

Ya de Dueñas divisaba  
el panorama grandioso  
y á San Isidro famoso  
tras de mí también dejaba,  
cuando... aún no me lo explico,  
me juega la jugarreta,  
sin avisarme la treta,  
de parárseme el borrico.

Ni súplicas ni amenazas  
consiguieron ablandarle;  
tuve que á cuestras echarle  
y de afilador las trazas  
adoptando con gran maña  
y andando con gran trabajo,  
me metí por un atajo  
que del valle á la montaña  
camina serpenteando,  
entre vides moribundas,  
y entre coles *tremebundas*,  
ya subiendo, ya bajando.

La hora nona (1) había dado,

(1) En la manera actual de contar el día; entiéndalo el lector.

cuando en Dueñas, jadeante,  
hice mi entrada triunfante  
más que rendido, mojado.

Triunfante dije? ¡Es lo cierto!  
En triunfo me recibieron  
los chicos que entrar me vieron;  
y armaron tan gran concierto  
de risa y algún silbido,  
gritando al par como fieras  
*¿Quién afila unas tijeras?*  
que mayor no le he oído.

En menos que canta un gallo  
allí busqué, lo primero,  
á un remendón zapatero  
que compusiera el caballo.

De rodillas le pedí  
que me arreglara el corcel,  
haciendo solo por él  
lo que él hiciera por mí.

Y ya este punto arreglado  
reflexioné y dí en pensar  
que es lo que iba á buscar  
en el pueblo mencionado.

¡Caramba! ¡Por San Silvino!  
Era un proyecto grandioso  
el que me llevó animoso  
á la gran villa del vino.

Audaz competir quería  
en fuerza, no en ligereza,  
con la más soberbia pieza  
que ha recorrido una vía (1).

Llegar antes que el exprés,  
era mi mayor deseo  
y en esto no quedé feo,  
porque el tren llegó después.

Mas si al exprés le gané  
un mixto me ganó á mí,  
puesto que al llegar allí  
*¿sabeis lo que me encontré?*

que á los que quise esperar  
y abrazar de los primeros,  
fueron llevados lijeros  
mucho antes de yo llegar.

(1) Del tren.

Me enteré *do* se encontraban  
y allí mis pasos guié  
y, claro, los encontré  
que, no pocos, almorzaban  
un par de huevos cada uno,  
mientras dos quieren tomar  
un café, sin sospechar  
que yo llegaba importuno.

Como una bomba caí,  
sorprendidos les quedé  
y sin quererlo mojé,  
á aquel que se abrazó á mí.

Lo confieso conmovido,  
todos allí me abrazaron  
y tan... seco me dejaron  
que ya no era conocido.

Eran todos á porfía  
á agasarjarme sin tino:  
el uno me daba vinc,  
otro obsequiarme quería  
con su plato ya empezado...;  
todos quedaron iguales  
mis ganas fenomenales  
me habían desengañado.

Me aclamaron sin cesar,  
cuando mi viaje escucharon  
y *heróico* me proclamaron  
por mi modo de viajar.

Su viaje me refirieron:  
en Valladolid montaron  
y hasta Dueñas no bajaron.  
*¿Por qué? No me lo dijeron.*

*¿Cuántos eran? aunque ví*  
á todos, no me fijé,  
el número no conté,  
Revilla creo que sí (1).

(1) Asistieron á esta excursión, además del Sr. Moreno Peral, de Palencia, los excursionistas de Valladolid señores Chicote (D. Dario), Gala, González Lorenzo (don Mario), Martí, Merchán, Muñoz Ramos, Sánchez Santarén y Agapito y Revilla.

Y... paso á la *prosa vil*.

Ya todos con el *lastre* suficiente empezamos á cumplir el programa propuesto.

*Empero...* fijémosnos que nos encontramos en Dueñas. El origen de esta villa *do* juntan amorosas sus aguas Pisuerga y el Carrión piérdese en la *obscura* noche de los tiempos. *Sin embargo...* indicios ciertos y seguros permiten afirmar que la primera piedra púsose bajo los rayos de un sol esplendoroso.

Difficil es también averiguar la etimología del nombre de esta importante y conocida villa; renunciaremos, pues, ante el temor de sentar afirmaciones que pudieran ser causa de un error histórico *aun cuando, no obstante* no renunciamos á dar á conocer la del genérico con que se denomina á sus habitantes presentes, pasados y venideros, el de *botijeros*. Era muy corriente en los albores del siglo XIX suponer, fundándose en un viejo cronicón, que este mote debíase al asalto heróico que sus habitantes dieron al castillo, que magestuoso y soberbio, elevábase en la cúspide del *calcáreo montículo*, en cuyas vertientes asiéntanse humildes las casas de esta villa como mudos testigos de piedra, ladrillo y adobe. ¡Ah si los adobes hablaran! (1).

*Más...* no es el asalto el que les dió el sobrenombre, sinó las armas que opusieron á la alevosía del *mustlin* que traídoramente apoderóse del castillo. Lanzaba el sol sus primeros rayos; lanzaban los pájaros sus primeros dulces gorjeos; las flores abrían amorosas sus pétalos á los tibios efluvios solares.. cuando el pueblo de Dueñas, armado de sendos botijos, lanzábase con denuedo al asalto...

La noche tendía su negro manto, las tímidas estrellas empezaban su triste parpadeo, el murciélago abandonaba las ruinas que le sirven de guarida... y en Dueñas reinaba el contento; del castillo no quedaba piedra sobre piedra, del alevé *mustlin* había *desparecido* hasta el último despojo.

*Pero no divaguemos*. Esto solo puede ser considerado como uno de los *mitos inmensos* de que está plagada nuestra historia ¿Qué confianza puede merecernos semejante manuscrito cuando descubrimientos posteriores nos demuestran hasta la evidencia, que no es sinó el argumento de un drama que por aquel entonces escribía un poeta paláciégo para solemnizar las bodas que en dicha villa se celebraron de D. Fernando V con Germana de Foix?

Más *contestes* estamos con lo que afirma el ilustre rebuscador de lo archivos nacionales (2) Don

Aldealgo A. y Más. Es lo más lógico que dado el carácter altamente hospitalario de los habitantes de Dueñas y lo abundante de sus exquisitos caldos, que al recibir dentro de sus muros, (lo probable aún cuando no se conservan vestigios es que estuviera murada para defenderse de las incursiones de la caza mayor y menor del vecino monte de Palencia), á algún ilustre huesped le obsequiarán en vez de con la clásica sal con porrones de clarete. Así lo demuestra un enterramiento descubierto en Málaga por nuestro citado colega.

Llovía todavía cuando abandonamos el casino de la villa que fué patria de Doña Isabel, reina de Portugal, hija de los Reyes Católicos por más señas; del inquisidor general D Agustín Rubín de Ceballos y retiro, en 1354, de la reina Doña Juana de Castro, mujer de D. Pedro, para encaminarnos á la parroquia.

Antes de subir los empinados escalones que á ella conducen pasamos sobre unos montones de inmundicia de tiempos de los fenicios, así por lo menos me lo asegura un distinguido acompañante hijo del pueblo. *Ambos* nos dolemos de que tales *restos* históricos afeen y perfumen el sitio más céntrico y concurrido de la villa.

La puerta de la parroquia nada tiene que llame nuestra atención. Damos vuelta al edificio, para *darnos cuenta* de su arquitectura, y por fin nos detenemos frente al ábside. Hacemos unas fotografías *con gotas* y penetramos en la iglesia. Admiramos desde el primer momento el retablo del altar mayor, á *pesar* que apenas se ve y de un enorme tabernáculo que impide apreciar de un solo golpe de vista tan hermosa reliquia gótica.

Los enterramientos de los condes de Buendía en la misma capilla mayor son notables, y vimos, en la sacristía de la misma iglesia de Santa María, una buena porción de alhajas entre las cuales sobresalen un portapaz y una magnífica cruz parroquial que mereció los justos elogios de todos los excursionistas y que yo la sostuviera mientras Agapito y Revilla hizo un par de fotografías que por poco me dejan *paralítico*. En amigable compañía de Don Amado Salas y de Don Félix Fuente Olmo, á más de nuestros continuos *cicerones*, visitamos el coro de la iglesia, que tiene una sillería muy original, y una capillita á los piés del templo, curiosa por interesantes tablas góticas de fines del XV ó XVI, según dijeron los entendidos.

Era domingo el día de la excursión y teníamos que cumplir un precepto de rigor; se aprovechó, por tanto, la visita á San Agustín para oír misa, y á la salida vimos el inmediato convento, escudos heráldicos, y allá, abajo, en un corral, sobre una vara de basura, una piedra con letras nada menos que del tiempo visigodo. Procede de cerca de Onecha y es de particular. ¡Temblemos por su fin!

(1) *Sin embargo...* escriben.

(2) Por cierto que sabemos está en tratos con el Gobierno de la nueva república de Panamá para la venta de la hermosa y variada colección de polillas que de nuestros archivos posee, entre las que descuella un hermoso y único ejemplar, nacido en el férreo y cebado con el polvo auténtico de Doña Urraca. Hora es ya de que el Gobierno vaya pensando en los medios de que estas raras colecciones queden en nuestra patria y no vayan á enriquecer los museos extranjeros. ¡Cosas nuestras!

De estos detalles ofrecieron escribir algo los excursionistas.

Al salir del inmundo corral nos esperaba el rico hacendado Don Antonio Monedero, que solícito y amable en demasía, nos guió en la visita á su hermosa finca donde contemplamos magníficos ejemplares de conejos... y conejas, gallinas, colmenas, cerdos, vacas, etc. ocupando espléndidas dependencias que para sí desearan muchos mortales de los que comen con cuchara y tenedor iqué apriscos, qué cochiqueras, qué establos...! y qué tostoncitos más sonrosados vimos, los cuales estaban pidiendo á gruñidos ser dorados en el cálido horno. ¡Vaya un banquete que hubiéramos podido darnos!

Al salir del cercado del Sr. Monedero nos despedimos de los señores que con sus observaciones y advertencias nos hicieron amenísima la lluviosa mañana i gratitud á los señores Salas, Monedero, Fuente Olmo, párroco de Santa María y capellán Sr. López!

Nos íbamos separando de Dueñas y solo quedaban con nosotros dos excelsos *botijeros* que á disposición de los excursionistas pusieron dos carruajes ¡Dios se lo premie!

En efecto, acompañados de Don Juan Dueñas y de Don Santos Cuadros, el simpático ex-gobernador de Valladolid que esperaba en la estación y ya no se separó de nosotros ni un momento, encaminámonos al puente colgante sobre el Pisuerga, obra de que justamente están orgullosos los de Dueñas; por eso cantan

No hay en España  
puente colgante  
más elegante  
que el que hay aquí,  
porque le han hecho  
los botijeros que son muy finos  
para vestir.

De allí nos encaminamos á San Isidoro de Dueñas. La bien cuidada carretera... desde lo de los automóviles, porque antes no había quien anduviera ni cabalgara por ella, atraviesa la hermosa vega. Los panoramas á ratos son hasta impropios de Castilla. Asombra tanto verde.

Por fin llegamos y nos apeamos á la puerta del monasterio fundado por Don García, hijo de Alfonso II. Tenemos que esperar porque los monjes están orando. Después de algunos minutos aparece un lego con gafas que nos guía al interior. En una galería esperamos.

Sus amplias cristalerías dan á un gran patio que á juzgar por algunas cruces debe de ser el cementerio. Algunos monjes se pasean; otros están sentados. Todos hacen *caso omiso* de nosotros, y los unos continúan sus paseos, los otros sus meditaciones.

El prior sale á nuestro encuentro y nos conduce

á la iglesia que no tiene nada de notable á no ser la portadita que enfocó Agapito y Revilla, y los ábsides de gran curiosidad por su vetustez. Ningún adorno distrae la vista, su austeridad conmueve. Algunos monjes rezan arrodillados sobre las losas, que besan con frecuencia ante los calvarios. El ruido que nuestra invasión produce no consigue sacarles de su abstracción.

Una notable pila de agua bendita nos atrae. Con gusto fijamos la vista en ella; y para no ser egoístas, me dicen que se dará un dibujo de tan buena pieza en el BOLETÍN.

El prior se escusa y nos acompaña en nuestra peregrinación por el monasterio el monje de las gafas.

Nos enseña ruinas del convento. Luego, más ruinas y por último..... más ruinas. Atravesamos grandes habitaciones desmanteladas, sin cristales ni maderas en los balcones. Estamos helados. Llegamos al dormitorio de la comunidad... y nos sentimos más helados todavía. Bajamos al refectorio y sobre toscas mesas de pino *yacen á la funerala* de trecho en trecho los platos y sujetas por cuatro clavos las botellas del vino. No entramos en calor. Vamos á la cocina y allí entibianse algo nuestros ateridos cuerpos... la enunciación del menú cotidiano de la comunidad nos hace bajar de nuevo á 100 grados Fahrenheit bajo cero.

Nos dicen que los trapenses hacen chocolate. A pesar de amables indirectas no vemos la fábrica iy eso que, sobre todo los casados, pensábamós hacer gasto!

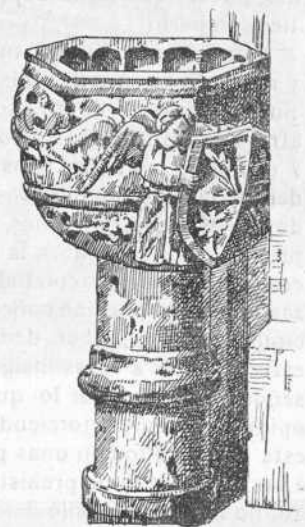
Por fin salimos. Vuelvo á la vida!

Entramos en una finca colindante con el Monasterio, propiedad del Sr. Cuadros, para examinar los ábsides. Después de prolijas discusiones, todos convenimos en que, efectivamente, las primitivas ventanas no eran aquellas. El tiempo y manos inexpertas hánse encargado de deformarlas.

Alguien pronuncia la palabra comer... y sin discusión ninguna convenimos en que nuestros estómagos están exhaustos.

Nos dirigimos á tomar los coches y nos cruzamos con un grupo de obreros de la finca, ¡pásmense,

### San Isidoro de Dueñas



PILA DE AGUA BENDITA DE LA IGLESIA DEL MONASTERIO.

(Dib. del Sr. Marti)

señores!, nosotros ya lo estamos, que ¡en mangas de camisa! dedícanse á correr liebres dentro de la finca. Si será pequeña.

Uno de ellos, montado en simpático pollino, lleva un cesto que mi nariz ¡ay! descubre, contiene suculenta merienda.

Suplico á todos que aviven el paso. Mis piernas niéganse á sostenerme.

Llegamos á Venta de Baños é invadimos la fonda.

Nos sentamos á la mesa y esperamos. Cuánto? No puedo precisar, Perdí la noción del tiempo. Un minuto? Una hora? Un mes?... Todo es lo mismo, puesto que en la suprema dicha el tiempo no tiene imperio!

Por fin... algo humea ante mis ojos. Abstráigome y me dedico con todas mis fuerzas y poderes á dar fin de aquel conjunto indefinible que alguien se atreve á bautizar con el nombre de sopa. Lo dudo.

Empieza la alegría y los comentarios. Entre estos descuellan los quejumbrosos. Yo continúo comiendo. Reservo mis opiniones, por aquello de que siempre es la mejor palabra la que no se pronuncia. Sin embargo, convengo con todos en que ¡cuántas riquezas históricas podrían haberse librado de la destrucción, solo con haber dedicado á la conservación esfuerzos que á cosas insignificantes dedicamos! El señor Gala, que por lo que oigo, abunda en mis opiniones, sigue retorciendo su mostacho. A la par está exasperado con unas perdices que nos sirven y á las que califica de prehistóricas. Esto, sin embargo, no impide que solo dejemos de ellas los huesos.

Terminamos de comer y alguien con muy buen acuerdo propone que vayamos á pie á Baños, como medio á propósito de ayudar á nuestro estómago á la digestión de aquel caótico montón de cosas que hemos engullido.

Únome á D. Juan Agapito y Revilla y entreténnos el camino hablando de Palencia.

Ya llegamos á Baños. Sus *barrocas* (1) casucas apenas destácanse del terroso paisaje. Un cielo grisáceo predispone á la tristeza.

Nos acercamos á una vieja que nos dice que el sacristán espera en la iglesia.

A ella dirigimos nuestros pasos. Vemos la iglesia, y de las curiosidades allí examinadas, algún día se dará noticia.

Por fin estamos en la célebre basilica. Dentro de sus muros experimentanse emociones indefinibles. El aire penetrando por sus desmantelados ventanales produce quejumbrosos murmullos, que á mí se me antojan los ayes del doliente rey visigodo. *In mente* reconstituyó aquellos lejanos tiempos, y... veo ante el altar á una elegante visigoda.. más lejos y envuelto en la penumbra, un imberbe visigodo.

Vuelvo á la realidad. A ella me atraen las sabias disquisiciones de mis acompañantes y consocios. Hablan de impostas, claves, cimacios, archivoltas... y como yo no tengo la clave de todas esas cosas, dispóngome á buscar sitio á propósito para cargar mi máquina. Una vieja muy simpática ofréceme su casa, que dice tiene *muy buenas luces*: renuncio á ellas cerrando las maderas, porque cristales no tienen las ventanas. Todavía entra luz, y al objeto de lograr por lo menos una obscuridad relativa, métome debajo de la cama.

Vuelvo al momento y hago varias fotografías, entre ellas un grupo con *luz crepuscular*.

Empapados... de arte visigodo, vamos al manantial famoso, cuyas aguas dícese curaron el mal de piedra al monarca Recesvinto.

Da entrada al manantial un arco de piedra. Solo turban la placidez de sus aguas, los graciosos movimientos de algunos peccillos.

Trasegamos una regular cantidad de agua y volvemos á Venta de Baños.

Allí nos despedimos de nuestros queridos amigos señores Cuadros y Dueñas, profusamente agradecidos á sus deferencias y atenciones.

Esperando el tren, *emprendemos* animados comentarios sobre los incidentes de la excursión, cuyos provechosos resultados se encargarán de daros á conocer plumas más peritas.

Con pena les despidió á todos y yo me quedo en Venta de Baños, espantado por el compromiso adquirido de actuar de *croniqueur*. Sin embargo: á fuerza de cartas de mi bondadoso amigo Sr. Revilla, doy fin á mi cometido, satisfecho por lo menos de haber demostrado mi inexperiencia é insuficiencia para estos *encarguitos* y mi obediencia al Reglamento.

¡La paz sea con vosotros!

DIEGO MORENO PERAL.

## LA IGLESIA DE SAN JUAN DE BAÑOS

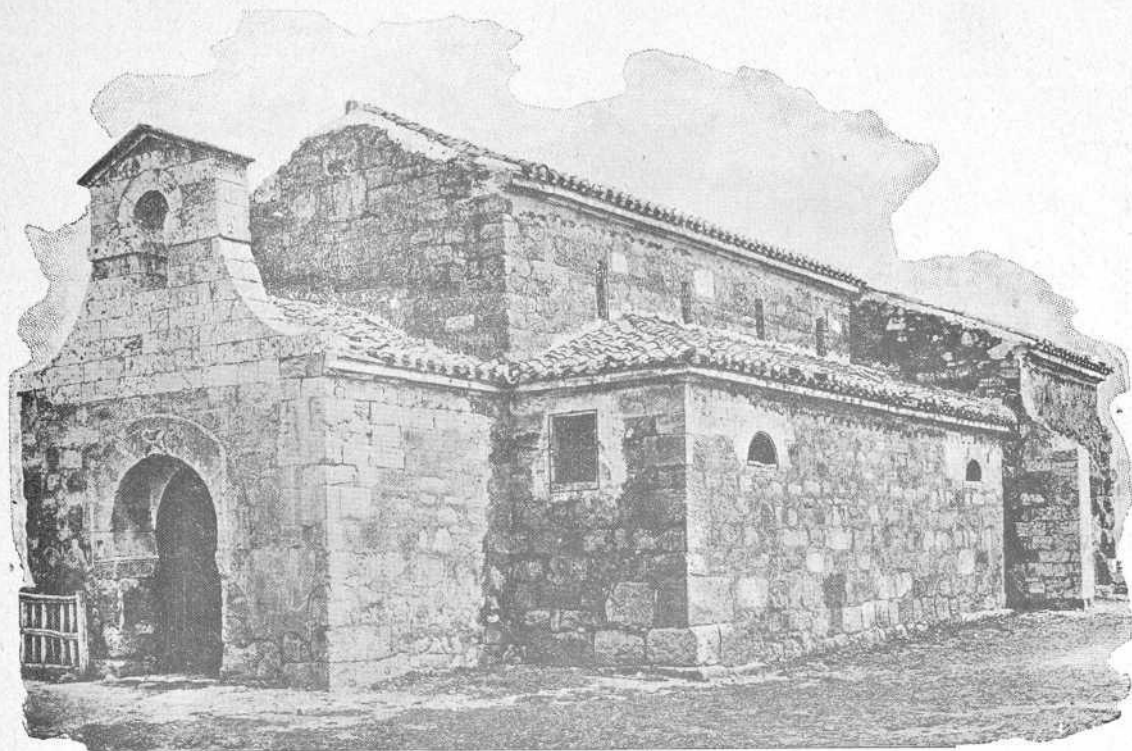
### NOTAS SUELTAS

#### I

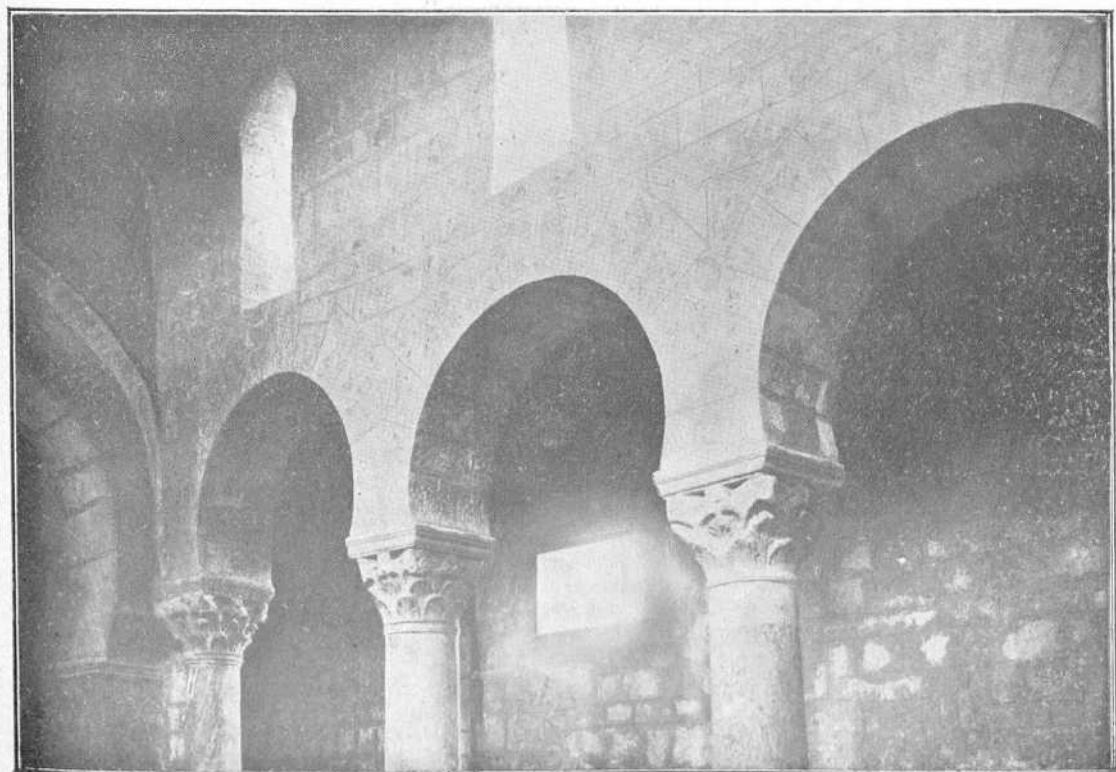
La excursión que el 25 de Octubre realizó nuestra *Sociedad castellana de excursiones* nos dió motivo á recordar sobre el mismo terreno lo que en 1901 habíamos escrito en el folleto «La basilica visigoda de San Juan Bautista en Baños de Cerrato;» pero también hizo que pudiéramos encontrar algunos datos que si no aumentan la importancia de monumento tan celebrado y tan discutido, al menos dan lugar á algunas aclaraciones, comprobaciones y rectificaciones de nuestros apuntes publicados.

(1) Véase á Dario Velao.

*Iglesia de San Juan de Baños*



Vista exterior



Arcos de separación de las naves

*(Fot. del Sr. Sanabria)*



Vimos en el día citado limpio el monumento y rodeado de sencilla verja de hierro. Las obras que dirigiera nuestro compañero y consocio el Sr. Anibal Alvarez han tocado à su término: falta construir una mesa de altar, sencilla losa sobre columnillas, al estilo de la época; falta también colocar las láminas de yeso en las ventanas, solución por la que se decidió la Academia de San Fernando, prefiriéndola à las losetas caladas como se han visto en no pocos indicios descubiertos durante los trabajos de limpieza de la iglesia. Y si no se ha restaurado el monumento, devolviéndole à su primitiva disposición, se ha asegurado su vida, como parecen ser las corrientes modernas en las obras de restauración de obras antiguas. En la visita citada que verificamos en excursión amena no descubrimos nada que no hubiéramos dicho en los repetidos apuntes.

Pero, en cambio, encontramos en los libros que se conservan en la parroquia de San Martín de Baños, algunos datos, que desconocíamos, y que hemos de hacer públicos, por suponer que todo lo que se refiera à la iglesita visigoda erigida por Recesvinto tiene verdadero interés para los aficionados.

Nos sirven de guía un libro de visitas que empieza en el folio 12 y termina en el 92 y comprende las visitas hechas desde 1559 hasta 1610 y los tres libros de cuentas correspondientes de 1559 à 1707. No sería de extrañar que otros libros de la misma parroquia dieran más luz sobre la Basílica del Bautista; pero el examen de papeles viejos requiere calma y tiempo de que no pudimos disponer en la excursión mencionada.

## II

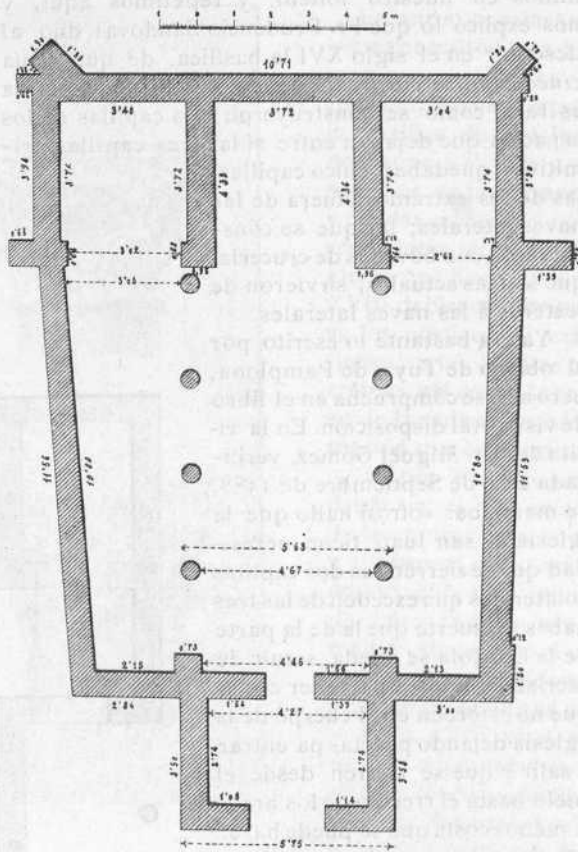
En nuestro folletito digimos que el obispo palentino Don Tello recabó en el siglo XIII para su jurisdicción la basílica, *no sin que los monjes de San Isidoro de Dueñas reservaran para sí el derecho de visita que equivalía à 32 áureos que en el siglo XVII se redujeron à 100 maravedís*. Esto fué cierto y lo expresaba la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Palencia en su informe oficial, y no lo diría si no lo hubiese comprobado en algún documento. Pues los manuscritos que nos sirven de guía prueban que desde mediados del siglo XVI, por lo menos, la visita la ejercían los visitadores generales de la diócesis en nombre del obispo de Palencia; pero aún en el siglo XVIII se reconoce al monasterio de San Isidoro derecho à percibir los 100 maravedís y se dice que la iglesia, ó la pila bautismal, era propia del citado monasterio, como vemos por incidencia en documento de 1752 que copiamos luego en parte.

Es evidente que la parroquia de San Martín de Baños fué muy posterior à la de San Juan, y encontramos refundidas las dos iglesias,—parroquias se dice una vez—de cuyos diezmos se hacían tres partes: una que era para los clérigos de la iglesia

(«tres beneficios de preste y vno de epistola y tres de grados»), otra para la iglesia y el conde de Osorno (y la iglesia de Osorno se añade en algunas visitas), y el otro tercio para los frailes de la Fuensanta, de cuyo tercio sacaba la iglesia de San Antolín de Palencia (la catedral) la décima.

## Baños de Cerrato

### Planta actual



IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA.

Sin embargo, en las cuentas que hemos examinado se hace frecuente referencia al pago de los 100 mrs., que unas veces llaman fuero, otras tributo, y algunas veces se datan al mayordomo tres reales, sin duda por la pequeña diferencia (2 mrs.) con el derecho. Por más que hemos leído con atención, no hemos podido deducir por qué cobraban esos derechos de visita los frailes de San Isidoro junto à Dueñas; al indicar en no pocos asientos que se abonaban por la pila, parecen querer recordar una jurisdicción antigua, quizás nacida de cuando la basílica estuvo incorporada al monasterio. El derecho de visita no nos recuerda otra cosa; pero de todos modos, hay que reconocer que la visita no

la ejercía desde la segunda mitad del siglo XVI, por lo menos, el monasterio: cobraría el derecho, como reconocimiento de una jurisdicción antigua, pero no la ejercía. En este sentido debemos rectificar nuestros «Apuntes crítico-artísticos».

### III

Los descubrimientos hechos en Abril de 1898 y otros detalles que dejó señalados el Sr. Anibal Alvarez, y pudimos contemplar los excursionistas, prueban la demostración de la planta restaurada que dimos en nuestro folleto, y repetimos aquí, y nos explicó lo que Fr. Prudencio Sandoval dijo al describir en el siglo XVI la basilica, de que tenía *cinco capillas por frente*. La disposición de la planta es rara: como se construyeron dos capillas en los espacios que dejaban entre sí las tres capillas primitivas, quedaban cinco capillas; las de los extremos, fuera de las naves laterales; las que se construyeron con bóvedas de crucería, que son las actuales, sirvieron de testeros á las naves laterales.

Ya era bastante lo escrito por el obispo de Tuy y de Pamplona, pero aún se comprueba en el libro de visitas tal disposición. En la visita del Dr. Miguel Gómez, verificada en 9 de Septiembre de 1588, se mandaba: «otrosi hallo que la iglesia de san Juan tiene nezesidad que se zierren las dos capillas colaterales que exceden de las tres nabes de suerte que la de la parte de la Epistola se pueda servir de sacristia y la otra pa tener cosas que no estorben en el cuerpo de la yglesia dejando puertas pa entrar y salir y que se cierren desde el suelo hasta el recibo de los arcos A menos costa que se puede hazer como vn tabique de yeso y acabar de enlucir lo que á la vna y otra parte falta mando se haga luego» Al margen «Sobresease este mandamiento» y, en efecto, en la visita del obispo D. Fernando Miguel de Prado, verificada el 11 de Marzo de 1589, se ordena que «las dos capillas que se mandaron çerrar que no se cierren».

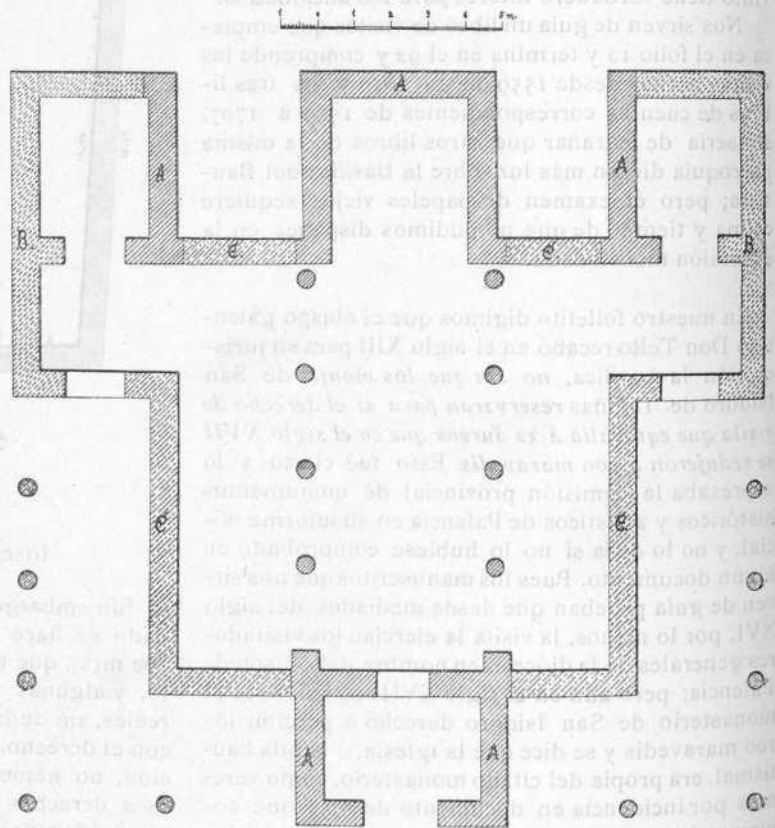
Lo que no hemos podido comprobar, antes al contrario hay indicios en contrario, ha sido la existencia de los pórticos exteriores en ángulo que de nuestra cuenta dibujamos en la planta restaurada.

Nos movió á tal idea lo que Ponz y Quadrado dejaron escrito en sus obras. Aquél vió á la puerta de la iglesia «un *pórtico con columnas* bastante arruinado», y Quadrado que «Al cuerpo de la iglesia precedía un *atrio* de ocho piés hoy casi derruido». Con estos fundamentos añadimos á la planta las columnas exteriores y nos parecía más lógica esta disposición, porque la planta general quedaba mejor proporcionada. Si existieron esos pórticos en lo antiguo, es de difícil comprobación hoy; por más que sean significativas las palabras de Ponz; solo si podemos agregar que en los mismos sitios en que idealmente pusimos esas columnas ó pórticos ó claustillos existió un cementerio, cercado con pared de poca altura, no el *atrio* que vió Quadrado.

Hacen referencia á este particular, la visita de

## Baños de Cerrato

### Planta restaurada



A. Muros primitivos existentes.

B. Muros sobre cimentación antigua descubierta.

C. Muros primitivos probables.

IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA.



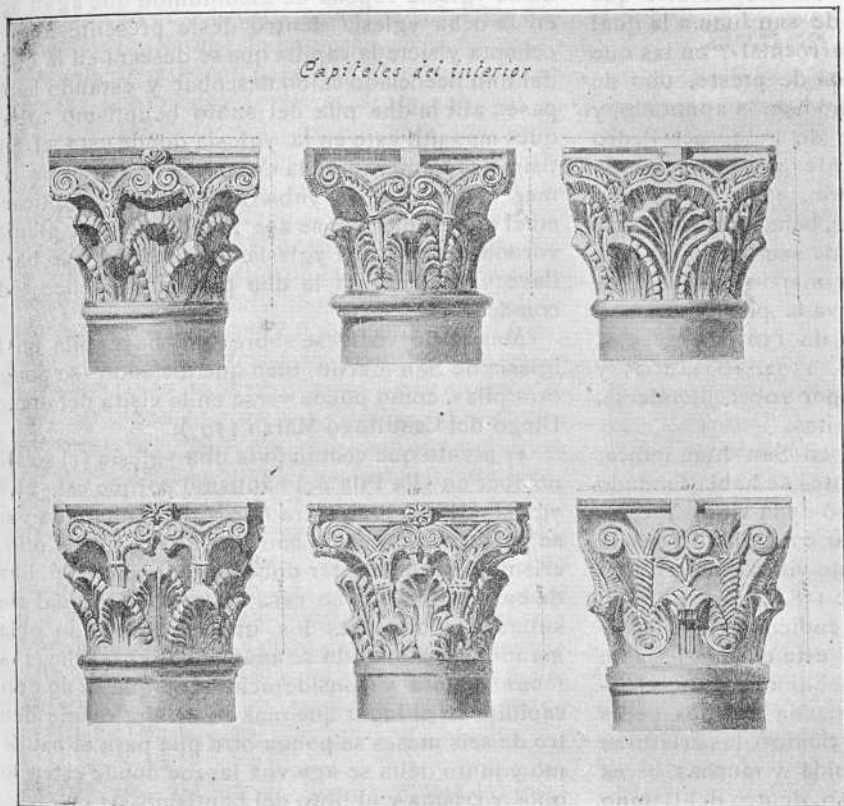
19 de Junio de 1601, en la que se decía: «otro si miro y Recorro toda la yglesia a la rredonda y la Hallo que se desencaxaba la canteria y que el cimenterio de la dha yglesia tenia necesidad de señalarse y poner munecas con sus cruces por lo qual mando... con cal y arena rreboquen toda la yglesia a la rredonda y se ponga y socalce como mejor conbenga y asi mismo se ponga y señalle El cimenterio

San Juan, pues al margen dice: «que se aga Un cimenterio en san joan».

Queda demostrado, por tanto, que hubo un atrio; pero ¿y el pórtico con columnas? ¿sería este el atrio que dice Quadadro, y este atrio el vestibulo ó narthex en cuya entrada están las inscripciones árabes que vió Rada y Delgado y nosotros no pudimos contemplar?

## Baños de Cerrato

### IV



IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA.

terio de la dha yglesia poniendo de trecho a trecho unas piedras grandes con sus cruces señalando que allí a ssido cimenterio antiguo y que El cura que agora es o fuere de aqui adelante no consienta que ningunos ny otra persona remeta ganados en el dho cimenterio», y la de 19 de Octubre de 1603, que expresaba «otro si su mrd Mando que el mayordomo de la dha yglesia Haga quitar las goteras della en Haziendo Buen tiempo y ni mas ni menos las goteras de san joan adereçando las Paredes alrededor con cal y canto en la qual dha yglesia se aga Un cimenterio por delante della. Por los sitios del sagrado allanando el dho cymenterio el qual se aga de canto tosco labrado a Picon a menos costa de Una Bara de alto». Se refiere indudablemente á

Lo que sí se aclara en los manuscritos que hemos examinado, es la época en la cual empezó la basilica de San Juan de Baños á perder gran parte de su importancia y quedar relegada á muy secundario término. Digimos que hacia el siglo XVIII debieron derribarse los pórticos, si existieron, y las capillas extremas, así como la causa de la radical transformación que experimentó la fábrica de San Juan debió ser el mal estado de los muros exteriores, y citábamos como argumento que, una iglesia de cinco capillas no se medio abandona si no por un grave accidente, y que lo probaba que por el siglo XVIII se construía la actual parroquia de San Martín, perdiendo la de San Juan y relegándola á funciones menos importantes.

La actual iglesia de San Martín no se construyó en el siglo XVIII, como apuntamos; es verdad que en 1702 se hizo la torre por Bernardo de Soto, maestro de canteria, vecino de Palencia, y los libros de cuentas señalan nombres de maestros, como «Joseph de la rriua, cantero» y «Manuel Mathee maestro de canteria v.º de baltanas» y Juan Delgado, maestro de obras, que vió y revisó la obra; pero antes, á mediados del siglo XVII, se derriban tapias de la iglesia de San Martín por Santos García, vecino de Hontoria, y ve la obra por mandato del obispo el maestro Francisco de la Cuesta; y mucho antes, como veremos, en 1597, se ordena se agrande la iglesia, para cumplimiento de lo cual se hacían las obras al mediar el siglo XVII.

Es indudable que en el siglo XVI existía la parroquia de San Martín, y entonces ya perdió su importancia la iglesia de Baños; pero el motivo principal no era otro que estar extramuros de la villa. A eso debió, sin duda alguna, su período de decadencia y de ruina material que alteró, al repararse, la primitiva disposición, aumentada de las dos capillas más inmediatas á la mayor, construidas, probablemente, en el siglo XV.

Sobre este particular no faltan datos. En la visita de 27 de Abril de 1559 (lic. Varona) se dice que «bisito la yglesia parrochial de san Juan a la qual esta vnida la de san martin parrochial», en las que halló había los tres beneficios de preste, uno de epístola y tres de grados, como hemos apuntado, y en la visita de 19 de Marzo de 1563 (lic. Pedro Gómez) ya se señala solamente la parroquial de San Martín; dos años más tarde, en 15 de Diciembre de 1565 (lic. Juan de Luna), baja su importancia y se expresa que «la yglesia de san juan de la dha villa questa unida a la de san martin» no llamándola parroquia, pero conserva la pila bautismal, como se expresa en las visitas de 1565, 1567, 1570, 1575, 1581, 1584, 1587, 1588, 1592, 1603, 1605 y 1610, no diciendo, sin duda, por sobreentenderse, donde estaba en las demás visitas.

El estar la pila bautismal en San Juan indica, desde luego, que no mucho antes se había fundado la iglesia de San Martín dentro de la villa. Y esto, es claro, había de ser de mayor comodidad para la feligresía, así que en la siguiente visita del lic. Calvo de Escobar, en 3 de Marzo de 1584, se escribió en los mandamientos: «otrosi atendiendo el señor bisitador a que la pila bautismal esta en la yglesia de san juan y questa fuera del pueblo mas de trecientos pasos y por estar tan apartada muchas beçes rresulta por la haspereça del tiempo las criaturas en la yda y buelta arriscar la uida y muchas beçes no las dar el agua del bautismo dentro del tiempo de la conestitucion por que mando que la dicha pila bautismal se pase a la yglesia de san martin questa en medio del pueblo y que para el dicho effecto cura y mayordomo hagan una capilla con sus tapias de tierra y su techo de madera que sea de poca costa a la parte de las casas del señor conde de osorno trayendo primero licencia de su Illustrissima sobre la qual mando trayan dentro de quinçe dias sopena de quatro ducados pa ayuda de la dicha obra». En el margen «apellose», lo que indica, por lo menos, que quería conservarse la tradición aún á costa de la comodidad y del mejor servicio.

En la visita siguiente, de 15 de Febrero de 1587 (lic. Ramos), vuélvese á mandar el traslado de la pila, como se ve en este mandamiento que copiamos: «otrosi fue su merced personalmente a uisitar la yglesia de señor san joan que extramuros de la

dicha yglesia la qual allo linpia e bien rreparada e trastexada y vio alli la pila del bautismo de la dicha yglesia donde se bautiçan los niños y estaba linpia y con decençia e viendo su md la uisita del licenciado calbo descobar bisitador que fue deste obispado allo que tiene mandado que la dicha pila se mude e pase a la yglesia questa dentro de la dicha villa por las rraçones que en su bisita dio que son arto vrgentes atento lo qual dixo que mandaba y mando su md al cura clerigos y mayordomo de la dicha yglesia sopena de excomunion que agan açer en la dcha yglesia dentro deste presente año de ochenta y siete la capilla que se descara en la bisita del dho licenciado calbo descobar y estando hecha pasen alli la dha pila del santo bautismo atento ques mas util este en la yglesia donde esta el santissimo sacramento de la eucarestia e para que con mas comodidad en ynbierno se pueda bautiçar y en el entretanto que se açe mando su md al mayordomo de la dha yglesia aga hechar vna barra llave y candado en la dha pila para quedee todo con decençia».

Más tarde vuélvese sobre que haya pila en la iglesia de San Martín, bien que diciendo «se ponga otra pila», como puede verse en la visita del doctor Diego del Castillo (9 Marzo 1597):

«y atento que visitando la dha yglesia (1) se allo no aber en ella Pila del bautismo porque esta en la yglesia de san joan estramuros de la dha villa y no se puede con decencia bautizar atento que el olio y crisma no Puede estar donde esta la pila y el libro de bautizados esta en casa del cura de lo qual rresultan incobinientes los quales queriendo obiar mando... que quando se aga el dcho ensanche (2) se tenga quenta y consideracion con que se aga una capillita en el lugar que mas conbenga donde dentro de seis meses se ponga otra pila para el bautismo y junto della se aga vna laçena donde esten los olios y crisma y el libro del bautismo...»

A pesar de ello, en 1610, el visitador Dr. Francisco de Ledesma, «fué personalmente en procesion a la pila del bautismo» que estaba en San Juan, y más tarde, hacia mediados del siglo XVIII, se colocó otra en San Martín.

En la visita de 1752 se expresa claramente, y se manda reconocer el foro que al principio indicamos. Leemos así:

«a sido Imformado su It<sup>ma</sup> de que por no hauer pila Baptismal en la Iglesia de aquella villa se valian, y vsaban de la que ay En la instalada de

(1) La de San Martín.

(2) Por ser pequeña la iglesia de San Martín «ser apretada y la xente no caber en ella» mandó al mayordomo que dentro de un mes, con licencia de los Provisores «aga que vn maestro perito en el arte benga a la dha yglesia y bea la comodidad que ay para que desde la torre a la capilla mayor se aga vn parte de nabe Para que aya anchura para poder caber la jente...»

s<sup>a</sup> Juan fuera de el pueblo, que parece hauer sido Parrochia En lo anttiguio, y ser propia del Real Monasterio de san Isidro de la relijion Benedicttina, y que con este mottibo ha pagado la fabrica de la referida de Baños 100 (roto) feudo ò situado a dho Monasterio cuja anual paga se acredita, y justifica por los mismos libros de quanttas de muchos años a esta parte; en cuja atenzion, y a que no es justo que deje de tenerse siempre presente el beneficio reziuido, manda su Itt<sup>ma</sup> que no obstante de que, attendiendo a la imposibilidad, ó incomodidad de concurrir a la zittada Iglesia Especialmente en tiempo de imbierno, se ha fabricado nueva pila Bapttismal para dha Parroquia, y no nezesittar por lo mismo valerse de la antigua, se continue en la annua contribuzion en la conformidad que asta aqui, y que para La maior seguridad, e respecto se prozede de buena fec, el Cura Thientte y Mayordomo de dha Iglesia en su representazion hagan formal reconozimientto de dho foro, ottorgando ensta Razon la escriptura de reconozimientto combeniente con los requisittos de derecho a cuio fin no solo conzede su Itt<sup>ma</sup> la Lizenzia nezesaria en considerazion á los justtos mottibos que interbienen, sino el que consiguiertemente declara no ser (?) en perjuizio de dha fabrica; con ttanto que luego que se aia ottorgado dha scripttura de recozimiento se presente para su aprovazion ante su S.<sup>a</sup> Itt<sup>ma</sup> que asi lo decreto y mando en ensta su santta general visitta de que doy fee=Andres Obispo de Palencia=Antte mi= D.<sup>e</sup> Jph Antonio = de Cossio=S.<sup>o</sup>»

La pila de San Juan subsiste en esta misma iglesia, como vieron los excursionistas, y se aprecia en una lámina de las que acompañan, en la capilla de la nave del evangelio, bien que sin uso desde hace mucho tiempo.

## V

Más pruebas existen de que la iglesia del Bautista en Baños iba perdiendo en importancia, y se descuidaba el culto en ella. En 1556 el visitador «...mando al cura e beneficiados digan las misas de nuestra señora y de las Animas en la yglesia de señor san Juan estramuros como esta en costumbre...»

En 1575 el lic. Muñoz halló que los clérigos y beneficiados de la villa tenían cargo de decir cada un año ó dos los lunes misa por las ánimas, los sábados misa de Ntra. Sra., día de Pascua de Resurrección y vispera de Pascua del Espíritu Santo, día de Pascua del Espíritu Santo y San Juan Bautista y San Andrés y todos los días de misa. Halló también una ara «quebrada» y dijo el cura que le desce-rrajaron la puerta y quitaron dos sábanas viejas y halló el ara sobre el suelo «de que piensa y tiene por cierto que se quebró», y que habían dicho misa en ella dicho cura y el beneficiado Tomás Gómez por costumbre, por lo que el visitador castigó á es-

tos á ayunos y al cura además que diera tres pares de zapatos á tres pobres.

El lic. Aparicio de Ortega en 16 de Febrero de 1579 fué informado de que la Virgen que se halla en la iglesia de San Juan no sale con decencia en las procesiones y mandó hacer unas andas al mayordomo de esta iglesia; y en 1581 el lic. Calvo de Herrera, que las misas mayores de los días de Pascua de Resurrección y Espíritu Santo, los dos días primeros de la Pascua y el domingo de Espíritu Santo se dicen en San Juan «por ciertos rrespetos que

## Baños de Cerrato



NAVE DEL LADO DEL EVANGELIO DE LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA.

hasta aqui an tenido a su parecer justos» y queriendo remediar los inconvenientes que se pueden seguir de esto, ya por la comunión de los fieles en esos días, ya por el «desanparo que se sigue de dejar el santissimo sacramento semexantes dias» mandó que se dijieran las misas en San Martín «dondesta el santissimo sacramento» «salvo que otro día de pascua de flores por causas urgentes de que fue ynformado conbenia mandase dixese la misa mayor» en San Juan. Ya recibía la basilica visigoda lo que estorbaba en la parroquia de San Martín, pues los bancos que estaban en la capilla de esta iglesia,

porque ocupaban mucho espacio, se mandaron llevar en 1588 a San Juan (eran dos escaños); ya los retablos y efigies sagradas iban deteriorándose mucho, pues en el mismo año el visitador «mando... que vn cruzifijo grande questa en alto se baje y se ponga en el altar de sant andres y le den un baño y lo limpien y ala ymagen de sant andres le den un baño o la entierren con otros santos que ay biejos que no estan con la decencia que conbiene». Al margen: «Sobreseasse este mandamiento» como se ordenó en la visita del obispo en 1589 (1). Siguen encontrándose cosas que corregir en 1597: «otrosi mando el señor Visitador al mayordomo de la dha yglesia que atento que visitando la yglesia de señor san joan allo que para el altar mayor hera neçesario vn frontal de guadamaçi que tome toda la mesa del dho altar y se adreçe el retablo mayor y se conpre otro frontal para el altar de nuestra señora de guadamací que tome toda la mesa y se ponga una tabla de pino grande que tome toda la mesa del altar donde se bisten y se allane de yeso y se limpie el cristo y las ymaxenes que estan a los lados...» «otrosi mando el dho señor Visitador que de aqui adelante no bistan ningunos vestidos a la ymaxen de nuestra señora de la yglesia de san joan Si no se este desnuda como su md la dexo sopena de excomunion... y mando que los vestidos que se quitaron se den para la ymaxen de nuestra señora del Rosario...» (2). Aun en 1601 se vió «que El retablo se desencaxaba y se yba perdiendo y que el san Joan estaba quebrado por lo qual mando... se adereçase el dho retablo y la figura del señor sant Joan y se pusiese en perfeccion como mejor conbenga...» (3).

Perdía en importancia la iglesia de San Juan de Baños, y nada tiene de particular, que allí solo hubiera lo imprescindible para el culto. En los inventarios de 1575, 1599 y 1613 constaba que había en San Juan solamente un esquilón y una lámpara.

(1) «.. y el sant Andres que se mando adereçar, el adereço solo sea ponerle vna Aspa, y el Tabernaculo donde esta se quite, y se entierre e las dos capillas que se mandaron çerrar no se cierran: y el crucifijo se este donde estaba antes».

(2) Una de estas dos virgenes, probablemente la primera, tenía una cofradía en San Juan, como se desprende de este mandamiento de la visita de 1589: «otrosi su señoría declaro ser limosna conveniente de la missa cantada y proçesion que en los dias de nuestra señora de Março y Agosto la clerecia desta villa haze en la iglesia de sant Joan por la cofradía de nuestra señora quatro Reales en cada vn dia que se reparte entre los beneficiados como tienen de costumbre».

(3) En los libros de cuentas consta que en 1599 se pagaron cuatro reales y medio «de poner la ymagen de señor sant Juan manos y yesso», en 1602 se paga «a Juan blanco Espinosa pintor de la pintura de vn xpo maria e sant Ju<sup>o</sup> de la ygl<sup>a</sup> de s Ju<sup>o</sup>...», en 1604 se pagó a un oficial que adereçó San Juan «que estaba quebrado por medio y es de alabastro» y en 1697 se dice «mas Zinquenta y zínco rs que pago a Luis Lozano v.<sup>o</sup> de Magaz, Pintor por auer encarnado las Ymaxenes de S. Martín nr.<sup>o</sup> Sra. del Rosario, S. Andres y San Juan y otras cosas».

No se desprende claramente de los manuscritos que extractamos el estado de la fábrica material de la iglesia de San Juan; pero son tan repetidos los mandamientos en que se ordenan reparaciones, algunas de relativa importancia, que no sería difícil poder fijar el siglo XVIII como en el que se derriban las capillas colaterales primitivas, la especie de crucero que tenía la iglesia y los muros de las naves laterales, reconstruidos ó reparados en firme en una época ya más próxima a la nuestra.

Los mandamientos que hemos leído sobre obras en las fábricas van a continuación y expresan: en 1565 «otrosi mando al cura e mayordomo hagan aderezar la yglesia de san juan en lo que esta por dentro. e la socazen por de fuera y aderezen en todo lo que fuere nezesidad e hagan sacar vn lienzo de la parte del zierzo. que se hagalo media bara a tres quartas para que corra el agua afuera. e no mojar e ala yglesia E por la parte del ayre al abrigo frio de la yglesia y los obreros procuren que se haga a costa de la yglesia digo de limosna y lo de mas A costa de la yglesia».

Año 1575: «.. que se rrepare la esquina de canteria de la yglesia de señor san juan...» y que se limpie dentro de veinte días, como la de San Martín.

Año 1581 se manda retejar la iglesia de San Juan.

Año 1587 «otrosi mando su md que se allane el suelo de la capilla mayor de la dha yglesia de manera que no aya oyos y sea de yeso y que se adereçe la escalera de la torre de manera que se pueda subir a taner con facilidad y lo aga el mayordomo que al presente es dentro de dos meses despues desta visita sopena que se ara a su costa».

Año 1588: «otrosi mando que se tapen las bentanas y luzeras con ylo de yerro por que no entren pajaros a ensuziar la yglesia y que al fin de la nabe de la parte del Ebangelio cerca de la capilla mayor se quiten las tablas que saleen al tejado y se haga vn tabique de yeso sobre vna buena madera que lo pueja sustentar...»

«yten mando que de la parte de afuera tras de la capilla cierran una quiebra y levanten un pedaço de pared tras de la capilla de sant andres porque de no estar levantada suben los muchachos y hazen mucho daño».

Año 1589. El obispo «auiendo visto los mandamientos que el dicho Visitador proueyo cerca de lo que se auia de aderezar en la iglesia del señor san Joan dixo que fuessen y se entendiessen solamente en lo que de paso se hara mencion y no en otra cosa Es a saber que en las bentanas de la dha iglesia se pongan vnhas Redes de alambre bien hechas y que esten firmes para que no entren los Pajaros a ensuciaria. que las paredes de la iglesia por la parte de adentro que tienen lebantado el hieso descubierta toda la canteria se rehinchan y enluzcan como

esta todo lo demas. que se adereçe un tabique, que esta Roto a la parte del en angulo y se rehinch vna pared frontera del dicho tabique. que por la parte de fuera de la dicha iglesia donde las paredes tienen falta y se van desencajando las piedras se rehinch con cal, y piedra; e se çierre vn agujero que esta hecho sobre la puerta principal de la dha iglesia. e por que la pared de la mano izquierda a la parte del setentrion esta muy baxa de manera que desde el suelo pueden subir muchachos, y hechar a perder el texado mando que luego el Mayordomo coja algunos obreros y baxe la tierra a la parte de la dicha pared, y lo allane de manera que quede alta la dha. pared dos estados de suerte que nadie pueda subir en el texado de la dicha iglesia...

Año 1597: «otrosi mando el dho señor visitador al dho mayordomo que dentro de tres meses aga socarzar la capilla mayor de .. san joan por de fuera y las otras capillas con el canto que esta junto de la dicha yglesia atento que de ello tiene necesidad...» Al margen «Cumplido».

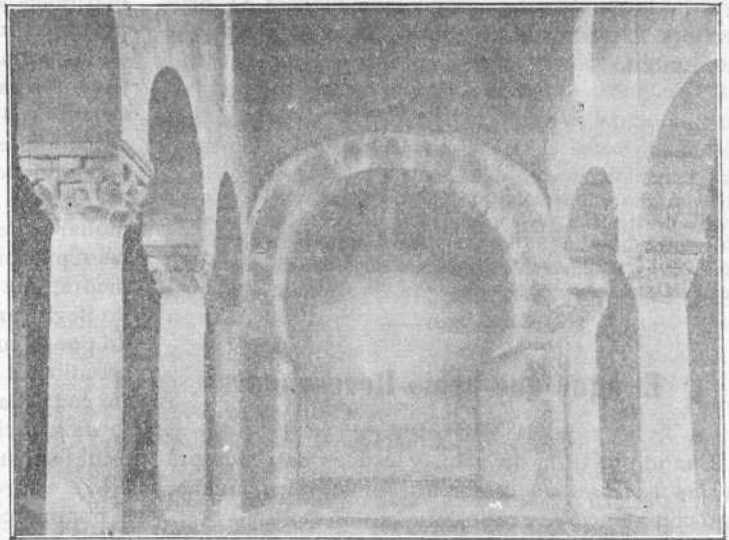
Son innumerables las obras de retejo y pequeña importancia que aparecen en las cuentas: En 1605 se compra chilla y se reteja la iglesia de San Juan; en 1612 vuélvese á comprar clavos, tejas y otras cosas para el retejo; en 1614 se adereza «el poyo y capilla de señor san Ju<sup>o</sup>», en 1619 vuélvese á gastar 3128 mrs., que se abonan á Pedro Martín, por retejar y reparar San Juan; en 1639 se hacen obras de retejo...

Ha sido una preocupación nuestra ver si encontrábamos alguna noticia de cuando se derribaron las capillas extremas, las primitivas colaterales, y crucero, y no hemos encontrado un dato fehaciente. Algo nos dice, sin embargo, una partida de las cuentas de 1672 en la que se data el mayordomo «veinte y dos reales que pago a la persona que fue a Madrid con el s<sup>o</sup> de esta uilla para que hiziesse limosna para el rreparo de la ermita de Señor San Joan», pues indica, por lo menos, que la fábrica material de la iglesia estaba en muy medianas condiciones, y hasta 1699 no se hace obra de importancia como consta por la partida «Mas Zientto y veinte y siete R<sup>o</sup> que se dieron a Manuel Matte Maestro alarife por El trauaje que tubo En Luzir y componer la hermita de San Juan que fue a la partte de los dos colaterales que se auian abiertto y amenzauan Ruina y fortalezca Una ttapia que estaua Malparada Y En estta cantid<sup>a</sup> Entran quinze cargas

de yeso que se gastaron en dha obra que costaron Sesenta y tres R<sup>o</sup>, y demas matteriales como todo consto por declarazion de dhs Curas».

La ruina, por tanto, se acusa en las capillas colaterales más extremas; esta fué nuestra hipótesis en el folleto citado, y poco después se hacen demoliciones en la iglesia de San Juan. en 1702; precisamente cuando se hace la torre nueva en la iglesia parroquial de San Martín (servirían para la torre parte de las piedras más antiguas de la basilica visigoda) Es muy probable, y nos induce á creerlo la siguiente partida que se encuentra entre las referentes á dicha torre. Dice así: «Mas cinquenta y ocho r y Veynte y dos mrs. que le costaron (al mayor-

## Baños de Cerrato



NAVE CENTRAL DE LA IGLESIA DE SAN JUAN BAPTISTA.

domo) noventa y ocho azumbres de vino á diferentes Precios que se gastaron con los V.<sup>o</sup> que asistieron ayudar a sacar la piedra y tierra y demoler algunos Paredones de la hermita de s<sup>a</sup> Juan y con los maestros que hicieron la torre». No es posible relacionar más directamente la torre de San Martín y los viejos paredones de la iglesia del Bautista. Ya hablamos leído que en 1610 la iglesia de San Juan dió 24 carros de piedra para el cimientto de las casas de las tercias que se hicieron aquel año (1); pero esto no nos parecía comprometer el edificio; esa piedra quizás se preparase para alguna obra, ó sobrase de otra realizada; pero demoler algunos paredones y construir á la vez la torre de San Martín es bastante significativo.

(1) Las casas de las tercias de la iglesia las hizo Pedro Ortiz, maestro de carpintería, vecino del «balle de gurieno», y estaban fuera de la villa «como van a magaz a la mano hizquierda».

Con estos antecedentes casi podemos fijar que á principios del siglo XVIII se hace desaparecer lo que constituía mayor originalidad en la iglesia de San Juan de Baños.

Los anteriores datos, que han sido los que hemos podido conseguir en los mencionados manuscritos, no son de gran importancia, como digimos al principio; pero algo dicen de la basílica visigoda de San Juan Bautista en Baños de Cerrato, y por eso no hemos dudado darlos como fruto de nuestra reciente excursión. Hemos solicitado que revisen por nuestra cuenta los demás libros que conserva el archivo parroquial, un día abundantísimo, por poseer «muchas escrituras y que andan por diversas manos de que se debe temer se perderán algunas», escrituras que procederían en gran parte de la antigua iglesia de San Juan, y si algo se encuentra de provecho, volveremos á recordar otra vez dicho insigne monumento (1).

JUAN AGAPITO Y REVILLA.

Valladolid 17 Noviembre 1903.

(1) La iglesia de San Martín, donde hoy se guarda la discutida estátua del Bautista, tiene una regular colección de alhajas todas ellas con marcas que copiamos. Por más que pertenecen á los siglos XVI y XVII, algún día, que reunamos más datos, indicaremos nuestras observaciones.

## El agua que bebió Reesvinto

Quando se trata de arte, y eso es casi siempre en las excursiones que realizamos, miro mucho, oigo con atención, y callo.

Si despliego los labios, es para preguntar al que juzgo más enterado, y con este sistema me va muy bien, porque aprendo y gozo intensamente; pero como la dicha dura poco en el triste planeta que habitamos, también el placer de callar (que en España es placer de dioses, por lo mucho y bien que hablan casi todos los mortales) tiene su límite y para mí llegó la hora fatal en el momento en que mis compañeros estiman que debo decir algo de cosas que estén á mi alcance, y sin pedirla me conceden la palabra á pretexto de que el método de enseñanza de la Sociedad es recíproco, y cuando se ha ejercido varias veces de discípulo, hay que resignarse á profesar alguna de maestro, por lo cual voy á hacerlo con carácter interino y para molestaros por muy poco tiempo y por una sola vez.

Entremos en materia.

Ante todo, ¿bebería el rey visigodo del agua del manantial de S. Juan de Baños?

Nuestro eruditísimo Revilla dice en su folleto «La basílica visigoda de S. Juan Bautista en Baños de Cerrato» acerca de este asunto lo siguiente: «La

tradición más que la historia—por más que en este caso aquella sea más que probable,—nos dice que el piadoso rey citado, una vez vuelto de la campaña sostenida para pacificar á los vascones, donde derrotó á su caudillo Froya no lejos de los Pirineos, estuvo ó corrió algún tiempo por la ribera del Pisuerga, donde descansando al borde de un manantial, no muy distante del río, bebió de su cristalina agua, sintiendo desde aquel mismo momento gran alivio en sus pertinaces dolores de mal de piedra, que le aquejaban y agoviaban de continuo. El haber curado de dichos dolores nefríticos lo atribuyó á milagro verificado por S. Juan Bautista, y por promesa ó cumplimiento de un voto mandó erigir al Precursor de Cristo un suntuoso templo, pequeño como todos los de su época, pero ricamente revestido de mármoles y jaspes de diversos colores; siendo lo probable que á su sombra y atraídos por la virtud de las aguas que brotan cerca del templo del Bautista, formasen el poblado que se llamó Baños de Cerrato ó de Pisuerga por estar en la margen derecha de este río, á una legua próximamente de la confluencia del Pisuerga y Carrión».

Es muy probable, casi seguro, que bebiera el monarca de estas aguas, porque el dicho popular las reputaba como buenas para combatir el mal de piedra, que según la tradición él padecía, y deseando llegar pronto á la entraña del misterio y excitado por la curiosidad, comencé con vivo interés el estudio del histórico líquido, aunque con el prejuicio cada día más confirmado en la realidad que en lo de apreciar cualidades y efectos curativos de tal ó cual substancia, de las aguas naturales, por ejemplo, el vulgo (el vulgo va á veces en coche), no se si por carecer en este caso particular de elementos positivos de juicio, va con frecuencia descaminado, tomando equivocadamente lo bueno por malo y al contrario, con lo cual desaparece el buen instinto y ojo certero que muestra en otro género de hechos.

Aún recuerdo (hace ya algunos años), el entusiasmo y devoción con que acudían á millares nuestros paisanos á beber agua de un pozo recién alumbrado, en una de las miserables casuchas que existen en la calle del Puente Colgante, á la que atribuían las gentes propiedades maravillosas para curar las enfermedades del estómago, hígado, mal de piedra, etc. hasta que el laboratorio químico, publicó el análisis demostrando que el agua era *insalubre* por la gran cantidad de sales cálcicas, principalmente bajo la forma de sulfato (yeso), y materias orgánicas en descomposición, y que era capaz de producir, y los produjo, *sendos cólicos*, con lo cual quedó deshecha la dorada leyenda.

Otra vez, y esto es de fecha muy reciente, se remitió al laboratorio una botella llena de agua, procedente de una finca de esta Ciudad, para su análisis, herméticamente cerrada con su corcho y

cápsula de estaño y elegantemente adornada con una etiqueta litografiada que decía «Agua fina de mesa de la Fuente Deliciosa, conocida por sus condiciones higiénicas de dar apetito y fortificar,—se sirve á domicilio», agua precedida de gran fama para el estómago y la anemia, que estaban utilizando varios enfermos en la convalecencia, y del análisis resultó que, efectivamente, el agua era *nociva* por razones parecidas á las del agua del caso anterior.

En cambio, la que brota en el establecimiento oficial de Santa Teresa (Avila), de una fineza extraordinaria, de una pureza extremada, muy agradable al paladar y que está llenando actualmente indicaciones terapéuticas interesantes, era rechazada por los del pueblo como *agua mala*, y con motivo del viaje que realicé al pie mismo del manantial para completar su estudio, pude observar que no se utilizaba mas que para regar unas tierras sembradas de patatas. La serie sería interminable, pero la interrumpimos para llegar al problema de hoy, y lo más urgente es consignar en un pequeño cuadro los datos analíticos (que representan algunos días de trabajo) que han de servir para juzgar de la bondad del agua de San Juan de Baños.

RESUMEN DEL ANÁLISIS QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO DEL AGUA DEL MANANTIAL DE SAN JUAN DE BAÑOS.

Transparencia.....	Regular.
Residuo salino á + 180°.....	0,3976
Grado hidrotimétrico total.....	28°
Cloro total.....	0,0123
Cloruros expresados en cloruro de sodio.....	0,0203
Sulfatos en sulfato cálcico.....	0,0826
Cal total.....	0,1050
Magnesia total.....	0,0420
Magnesia orgánica expresada en oxígenos de permanganato.....	0,0031
Nitrógeno nítrico. } Nitratos.....	Gran cantidad
} Nitritos.....	Id. id.
Nitrógeno amoniacal.....	id. id.
Nitrógeno albuminoide.....	indicios.

GRAMOS POR LITRO DE AGUA

Examen bacteriológico.—Gran número de bacterias cromógenas, saprógenas y zimógenas.

Ahora interpretemos los resultados y hagamos comentarios.

La composición química nos dice que el agua no es muy fina; acusa mayor cantidad de sales de cal y magnesia que el agua del Pisuerga, y muchísimo más que la del Carrión, ríos próximos al manantial.

Abundan los nitratos, no los de origen atmosférico ni geológico, sino los producidos por transformación de materias orgánicas nitrogenadas en la que representan el último término de oxidación.

Abundan mucho más aún, y esto es grave, los nitritos, indicándo una reciente infección de mate-

ria orgánica ó una depuración incompleta realizada en malas condiciones.

Abunda, por fin, el amoniaco y la materia orgánica en fermentaciones múltiples, por el gran número de bacterias zimógenas y saprógenas que contiene, haciendo todo este conjunto de circunstancias que el agua sea *insalubre*, considerada desde el punto de vista higiénico.

Aunque supongamos la infección de estas aguas de fecha relativamente próxima, bajo la hipótesis probable (que podría comprobarse experimentalmente) de que se manchen con aguas de loción de terrenos cultivados inmediatos, que se abonan con materias excrementicias animales, y que allá por el siglo VII á que nos referimos, no fuera posible esta contaminación, con materias orgánicas descompuestas, porque los terrenos circundantes en vez de agrícolas, fuesen campos yermos, nunca podría explicarse científicamente la curación de la *régia nefritis*, por el solo uso de este agua que carece de interesantes cualidades, como las de producir una rápida circulación osmótica y una intensa eliminación renal que por lo visto necesitaba el unguento para sanar.

En suma, que si me preguntais ¿curaría el rey godo su dolencia bebiendo estas aguas? Os contestaré enseguida. ¡Vive Dios que pudo ser, pero yo no lo creo!

EUGENIO MUÑOZ RAMOS.

## DUEÑAS

### Iglesia de Santa María

(DOCUMENTOS DE D. AMADO SALAS)

Catorce años ha que una nubosa mañana de Noviembre fui á ver la histórica villa de Dueñas en compañía de D. Antonio Villar, que ya no existe, pero cuyo recuerdo perdura como el de todas las buenas y antiguas amistades; trayendo ambos grata impresión de las obras de arte que vimos en la Iglesia. Al decidir ahora los Excursionistas constituidos en Sociedad oficial, el itinerario de Dueñas, San Isidoro y Baños de Cerrato, no pudo menos de serme muy agradable el acuerdo por evocar memorias de añejas excursiones, pues también había visitado los dos últimos puntos con Villar y con Teodosio Torres, este último hoy algo retraído en acompañarnos, cuando la Sociedad espera de él que ponga su granito de arena como todos le ponemos, para el edificio que en honra de la cultura y de la historia castellana procuramos ir levantando muy poco á poco. Hasta la indicación que hacía el programa anunciador de la excursión actual, para llegar á Onecha, era ya cosa realizada antaño por

nosotros tres, pues atraídos por la voz pública que pregonaba en Valoria la Buena el descubrimiento de sepulcros existentes en el camino que íbamos á emprender; desde Valoria fuimos por la carretera que conduce á Dueñas, el domingo 21 de Junio de 1891, y en un despoblado que los labriegos llamaban Once Dedos, ya en territorio de Palencia, pues habíamos pasado la raya de Valoria, límite de su partido y de Valladolid; allí vimos un sepulcro y una piedra con inscripciones que hoy se conserva en la villa de Dueñas y ha merecido ser asunto de importantes estudios; como también pudimos apreciar la modesta ermita de Nuestra Señora de Onecha, santuario rural que debió tener sus buenos tiempos, pues conserva todavía un púlpito gótico y un grupo en madera de pequeño tamaño representando la Virgen y el Niño, todo ello digno de conocerse.

Guardo de aquellos tiempos abundante número de apuntes gráficos y escritos, más propios para consulta íntima que no para darlos á la publicidad; y al intentar ahora los actuales excursionistas reflejar en el BOLETÍN las impresiones sobre el viaje á Dueñas, no me considero en verdad con bastantes elementos para dar á esta parte el interés que se merece. Cuento sin embargo con un auxiliar importante á quien deberán los lectores algunas, aunque pocas noticias inéditas. En Dueñas tuvimos los viajeros el gusto de conocer á D. Amado Salas, joven é ilustrado investigador de la historia de su país natal, quien tuvo la atención de acompañarnos en nuestra visita á la iglesia, indicando ya los informes que había recogido; y con amabilidad suma los remitió después en carta, proporcionando así las noticias que luego se insertarán, cuyo acto generoso debo hacer constar previamente, pues son datos que entre otros ha reunido el Sr. Salas para la Historia de Dueñas, en la cual se halla ocupado, y por cuyo motivo sigue estudiando con proligidad los archivos locales.

Créese que el templo de Santa María fué erigido á principios del siglo XIII y atestiguan la época primitiva el ábside secundario con una ventana de carácter románico bien definido, así como el ábside principal de estilo no tan puro, con ventanas también de medio punto y columnas mucho más prolongadas, separando ligeros contrafuertes los diversos lados del polígono. La portada, de un gótico avanzado, manifiesta ya claramente las reformas sucesivas llevadas á cabo hasta cambiar completamente su fisonomía en el interior del templo. Pero aparte de la grandiosidad que aún conserva y de sus condiciones arquitectónicas, atrae rápidamente la atención al primer golpe de vista, el bello efecto que produce en el presbiterio bajo bóveda de crucería, un gran retablo en el centro del altar y los sepulcros decorativos en sus muros laterales.

Seguramente pertenece el retablo al periodo de transición del arte gótico al renacimiento; hállase subdividido en numerosos compartimentos ó cajas para asuntos de composición—que llamaban *historias*—de la Sagrada Escritura, y para pequeñas

## DUEÑAS

### PARROQUIA DE SANTA MARÍA



RETABLO DE LA CAPILLA MAYOR

(Fot. de D. D. Chicote.)

imágenes sueltas, rematando en el centro con un Calvario; todo de relieve y sin tablas de pintura. La armazón general y los doseletes que cobijan las esculturas pertenecen al carácter gótico, pero en la imaginería se observa un estilo distinto, siendo muy manifiesta la influencia del primer renacimiento español. Estas diferencias entre los elementos de-



corativos y los figurados son muy comunes en los primeros años de la centuria décimosexta, y precisamente las conjeturas que pueden hacerse respecto á la época aproximada del retablo con la inspección del mismo, llegan á confirmarse por medio de documentos que, como ya se ha indicado, todos son recogidos por D. Amado Salas, quien los explica de este modo:

«En un libro de cuentas de la fábrica, título incompleto que lleva en el lomo, pues contiene además en sus 244 folios, actas de visitas episcopales desde el año 1507 al 1531, en el acta de la visita realizada en 30 de Agosto de 1511 por D. Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Palencia, dice á la letra: *es de saber que por quanto al tiempo de las dichas cuentas no estaban acabadas de cobrar ciertas limosnas que en la dicha villa se mandaron para la dicha iglesia, para el retablo que se hace para ella e porqua ansimismo no estaba averiguada cuenta con los entalladores e oficiales del dicho retablo no dieron cuentas los dichos mayordomos de dichas limosnas...*

Más adelante en la visita de 5 de Junio de 1512, un canónigo de Palencia llamado Dueñas, tomó cuentas á Alonso de Asturias, clérigo, y á Francisco Niño, mayordomos que fueron de dicha iglesia... *de los maravedises que corrieron á su cargo... sin las limosnas que fueron mandadas por el conde y condesa nuestros señores e por otros vecinos desta dicha villa... porque les fueron probados (haber invertido) en el dicho retablo ciento e veinticuatro mil e seiscientos e noventa y seis maravedises... e setenta mil e seiscientos e cinquenta maravedises que tiene recibidos maestro Antonio imaginero e con setenta mil que tiene recibidos Alonso de Empudia e ¿Pormaso? entalladores del retablo que pa la dicha iglesia se hace años...*

En las cuentas del año 1513 aparecen otros setenta mil maravedises en otras partidas que suman más de docientos mil mrs. de coste del retablo en dicho año.

En las cuentas del año 1515 se dice: *Pagaron á los maestros de pintar y dorar el retablo trescientos mil maravedises, dándole al parecer por concluido.*

En una de las visitas siguientes (1518) se describe por primera vez el retablo, reproduciendo lo que actualmente admiramos salvo algún accesorio que hoy falta».

Fijase con estas noticias la época á que pertenece el retablo de Santa María; y año más, año menos, puede decirse que fué comenzado en la primera década del siglo XVI. Contribuyeron á su erección con donativos ó limosnas varios vecinos, y muy especialmente los Condes de Buendía, Señores de la villa de Dueñas, diciéndose el 1511 que no se habían acabado de cobrar las limosnas para el retablo que se hace para la iglesia, ni tampoco se

había averiguado la cuenta con los entalladores. Como las cuentas que rendían los mayordomos pertenecían al año anterior, dedúcese con evidencia que el 1510 estaban haciendo el retablo; y antes ya habrían principiado la obra, pues que el 1512 al liquidarse las cuentas con los artífices que habían trabajado, dicen que es para el retablo de la iglesia que *se hace años.*

¿Quiénes fueron estos artífices? Como los documentos preinsertos no son en realidad cuentas de obras, sinó referencias incluidas en las actas de visita, no puede esperarse el detalle que con aquellas se alcanzara; pero así y todo ya nos hacen saber que el imaginero era el maestro Antonio y los entalladores Alonso de Empudia, ó Ampudia, y Pormaso, si bien este último nombre parece de difícil lectura. Ni de uno ni de otros hay noticias conocidas; son artistas cuyos nombres aparecen por primera vez, un nuevo ejemplo—como tantos que se irán presentando en investigaciones sucesivas—de la legión artística que poblaba de hermosas obras escultóricas nuestras iglesias en los siglos XV y XVI, pues aún cuando los de Dueñas figuren en esta última centuria y considerándoles todavía jóvenes, seguramente nacieron y se formaron en la anterior. De aquí el carácter de transición, dominante en su obra; de aquí la mezcla de gótico y renacimiento, suponiendo tal vez esta mezcla producto de dos manos distintas y dos inteligencias cultivadas con diversos estudios, pues á la vez que el imaginario Antonio se colocaba en las condiciones del arte moderno, los entalladores Ampudia y Pormaso, aferrados á lo antiguo, labraban los doseletes como pudieran hacerlo en un retablo puramente gótico. ¿Y la traza? ¿á cuál de ellos corresponde? Porque sería curioso saber si el maestro Antonio, el más principal aparentemente de todos, había proyectado el retablo, ó simplemente redujo su papel á labrar las imágenes en los espacios que le señalaran Ampudia y su compañero.

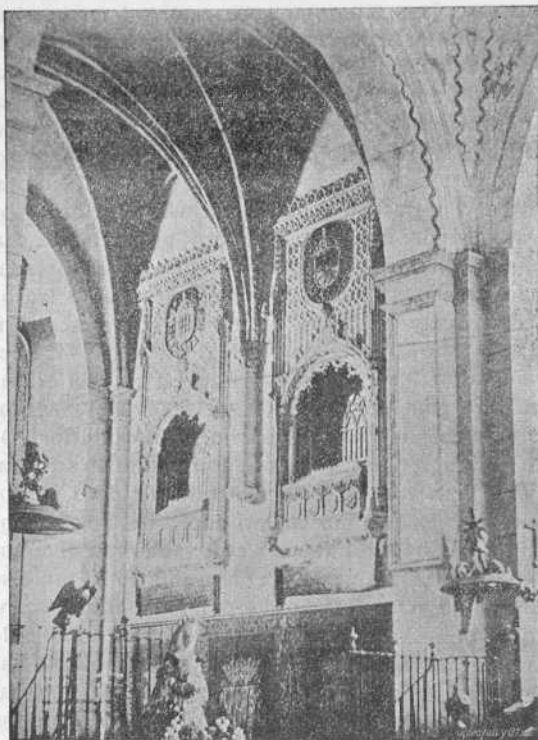
Para terminar el análisis á que convidan los documentos anteriores, bastará indicar que el año 1515 se había ya pintado, dorado y estofado el retablo, pero sin hacer indicación de los maestros que intervinieran ni de la fecha precisa de su terminación.

Ya dije antes que el efecto artístico del altar mayor en la iglesia de Dueñas es debido no solo el retablo sinó también á los grandes y monumentales sepulcros que hay colocados á cierta altura, abiertos en las paredes de uno y otro lado. Como sus inscripciones las reprodujo Quadrado en su nunca bastante elogiada obra, no hay por que copiarlas ahora íntegramente, aunque conviene indicar lo más substancial pues pertenecen á los señores de la villa de Dueñas, los ilustres Condes de Buendía. El entierro de la parte del Evangelio es de D. Pedro de Acuña,

fallecido en 30 de Octubre de 1482, y el que está á su lado carece de epitafio; los de la Epístola corresponden á Don Lope Vázquez de Acuña, muerto en 1.º de Febrero de 1489 y á Doña Inés Enriquez que finó el 23 de Diciembre de 1485.

### DUEÑAS

#### PARROQUIA DE SANTA MARÍA



SEPULCRO DE LOS CONDES DE BUENDÍA

(Fot. de D. D. Chicote.)

Estos nombres de los condes de Buendía traen á la memoria el suceso que más popularidad ha alcanzado en la historia de la villa de Dueñas, el matrimonio de los Reyes Católicos. Para las noticias personales de aquellos, tengo que limitarme á las conocidas, aun remontándome para buscar su origen hasta las Crónicas de Castilla; y por lo tocante á informes artísticos de los sepulcros me dice el señor Salas que no ha adquirido dato alguno, pues los documentos sueltos obrantes en el archivo—algunos de principios del siglo XIV—se refieren á adquisiciones de fincas, mandas, etc., etc.

Ya figura D. Pedro de Acuña, en Valladolid, cuando á la muerte del rey D. Juan II fué proclamado D. Enrique IV, pues se cita entre los personajes que al lado del nuevo monarca estaban, á *Don Pedro de Acuña, Señor de Dueñas y Tariago, que después fué Conde de Buendía, hermano de D. Alonso*

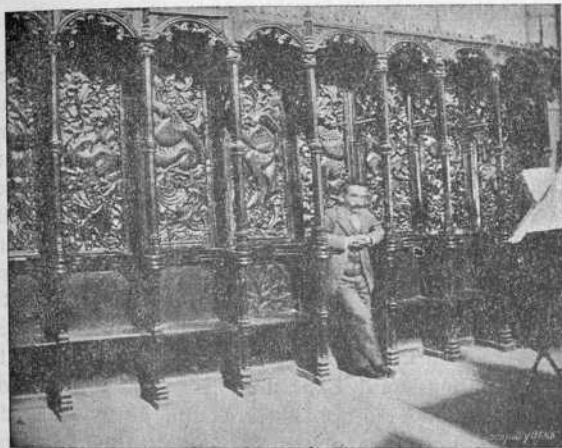
*Carrillo, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas.* Más tarde, tomó partido por el joven Don Alonso, y proclamado éste como Rey el año 1465, con él siguió D. Pedro á quien llamaban ya conde de Buendía, continuando leal y adicto al que consideraba como su legítimo soberano. Fallecido Don Alonso el año 1468, abrazaron resueltamente Don Pedro y su hermano el Arzobispo de Toledo el partido de la princesa Doña Isabel, trabajando *cuanto podían por quel casamiento con el Príncipe D. Fernando de Aragón se concluyese*, y cuando á Valladolid vino Doña Isabel el año 1469 para celebrar sus bodas, con ella estaba entre otros personajes *Don Pedro de Acuña, Conde de Buendía.* Contando con un vasallo tan entusiasta por su causa, se comprende muy bien que en el lugar de donde era Señor, en la inmediata villa de Dueñas, hiciera asiento D. Fernando para venir fácilmente á Valladolid, así como también que en 1470 después de casados los jóvenes príncipes, cuando D. Enrique les quiso mover guerra; hubieron consejo de ir á la villa de Dueñas *que era de D. Pedro de Acuña, hermano del Arzobispo de Toledo*, y allí nació la infanta Doña Isabel el 1.º de Octubre. Estando en aquella villa algunos grandes y prelados ofrecieron que ayudarían con sus personas y casas para defender la sucesión del Reino que pertenecía á la Princesa. D. Pedro de Acuña siguió más consecuente que su hermano el Arzobispo la causa que habían abrazado, pues mientras el segundo pasó después al bando del Rey de Portugal, el primero acudió con otros muchos caballeros y gentes de armas al llamamiento que D. Fernando y Doña Isabel hicieron en Valladolid, y como bueno peleó en la vega de Granada.

Respecto á D. Lope Vázquez de Acuña, dice Quadrado que fué hijo de D. Pedro, pero segun el testimonio de las Crónicas, parece debe considerarse como hermano. En las negociaciones que hubo entre el Marqués de Villena y el Rey de Portugal, pedía aquel *que ficiere merced al Arzobispo de Toledo de cinco mil vasallos en Castilla, é á Lope Vazquez de Acuña su hermano, de la cibdad de Buelte.* En otro lugar se dice que al declararse el Arzobispo por el Rey de Portugal, fueron *muy pesantes de ello*, entre otros, *Lopez Vazquez, su fijo, e su hermano el Conde de Buendía;* y con motivo distinto hablando del Arzobispo de Toledo añade que se juntaron... *Lope Vazquez de Acuña, hermano del Arzobispo.* Estas, y otras citas semejantes encontradas al azar en las antiguas Crónicas, son motivo para suponer que el Arzobispo, D. Pedro y D. Lope eran hermanos, si bien extraña que el condado de Buendía pasara al último cuando D. Pedro de Acuña tuvo por hijos á D. Luis, fallecido el año 1522 y á D. Fernando, *caballero de buen esfuerzo é de sana conciencia* á quien los Reyes Católicos eligieron para la paz y el gobierno de Galicia.

Muertos los dos primeros Condes con siete años de diferencia, por aquellos tiempos debieron hacerse ambos sepulcros, y antes que el retablo actual. El mausoleo destinado á D. Pedro, de estilo gótico, tiene un bello grupo con la estatua orante del finado acompañado de dos pajes; los entierros de Don Lope y de su esposa, aunque de igual carácter, no tienen figuras, y hállanse los sarcófagos bajo grandes arcos con adornos de crestería sobre los cuales campean dos grandes escudos, constituyendo el todo una hermosa decoración del último periodo ojival.

## DUEÑAS

### PARROQUIA DE SANTA MARÍA



SILLERÍA DEL CORO

(Fot. del Sr. Agapito y Revilla)

El sepulcro inmediato al de D. Pedro, difiere completamente de estilo pues lo mismo la imagen del desconocido personaje, que la arquitectura y exornos, pertenecen al renacimiento. Ya se ha dicho que no tiene inscripción alguna, pero es verosímil suponer que conmemore á D. Juan de Acuña de quien dicen fué tercer conde de Buendía. Achácanle los historiadores de imbecilidad y le califican de opresor del pueblo, en el alzamiento de las Comunidades. Tal vez estos hechos expliquen la omisión que se advierte de lápida encomiástica, tornándose en desagradecidos los de Dueñas á los beneficios que en cierto orden les hubiera prestado el conde D. Juan. Porque infiérese que *el conde y condesa nuestros señores* citados como generosos donantes para la erección del retablo en 1512, pudieran ser D. Juan de Acuña y Doña María de Padilla aunque no escribieran los nombres por ser innecesario en aquel tiempo; punto tal vez fácil de aclarar con los mismos libros de cuentas y visitas por incidencias de diversos asuntos. Algunos años después de hecho el retablo, en plena posesión los artistas caste-

llanos de las formas del renacimiento, y en vida del mismo Conde, construirían—es una hipótesis—su bello mausoleo, aguardando para grabar el año de la muerte que esta ocurriese, la cual llegó en mal hora para su buena memoria. Acto de justa reparación sería que el epíteto de mentecato aplicado por los historiadores á D. Juan de Acuña, se cambiara por el de protector y amante de las Bellas Artes (1).

Otras obras hay en la iglesia de Dueñas que llaman igualmente la atención, y entre ellas está la sillería, ó mejor dicho, sillerías de coro pues se comprende pronto que son dos de distinta procedencia, una de carácter decididamente gótico con exornos geométricos de fina talla, y otra algo rara y original. En los respaldos de las sillas hay figuras como de salvajes, algunas á modo de centauros, envueltas por su parte inferior con follajes de grandes masas; alternan en unos ú otros tableros hombres y mujeres, siempre con el mismo sello fantástico, encontrándose solo una figura con sentimiento religioso propio de un templo. Representa alguna Santa ó abadesa cubierta la cabeza sinó con una mitra con un tocado oriental; tiene la mano derecha levantada y abierta, la izquierda con un libro, en la tabla de fondo hay dos coronas á los lados de la cabeza y termina la parte inferior, como todas, con las grandes hojas de una flora especial. La ejecución, especialmente en las figuras, es tosca, de planos lisos, sin modelado de la forma, y como si la madera estuviera tan solo desbastada, más á pesar de su demérito artístico, ó tal vez por esta misma causa, preocupa el aspecto general, dudando si tal incorrección es propia de un arte naciente ó por el contrario representa el amaneramiento convencional rayano en lo barroco. A juzgar sin embargo por algunos detalles puede creerse que esta sillería entra en el periodo de transición gótica al renacimiento pues los arcos que separan las sillas son de medio punto orlados con colgantes, y de algunas columnas se elevan pináculos de crestería, siendo también del mismo estilo gótico el calado de separación superior entre unas y otras sillas.

¿De dónde proceden ambas sillerías? Esta pregunta que me hice yo mismo hace años, adquiere no respuesta completa, pero si alguna explicación con los documentos leídos por D. Amado Salas, quien los comunica de este modo:

«Respecto á las sillerías del coro, diré que en la visita de 12 de Mayo de 1566 después de describir el coro junto al altar mayor, manda que previo el permiso del Sr. Obispo (la visita la hacía por su mandadó el lic.<sup>o</sup> Juan de Luna) y *habiendo posibili-*

(1) En la «Historia Crítica y Documentada de las Comunidades de Castilla» cuyos materiales son debidos á D. Atanasio Tomillo en su mayor parte, puede verse lo relativo al alzamiento de Dueñas en 1528 y los desacatos que cometieron contra el conde D. Juan y la condesa.

*dad de dineros se haga un coro alto sobre la puerta principal de la iglesia... y se suban las sillas bajas que estan en el coro á la dicha tribuna y se asienten en ella y el coro bajo se levante de tierra...» A este propósito sigue diciendo el Sr. Sálas:*

### DUEÑAS

#### PARROQUIA DE SANTA MARÍA



CRUZ PROCESIONAL

(Fot. de D. D. Chicote.)

«El sitio del antiguo coro bajo en medio del cual se levanta una sepultura de un conde y una condesa, se encuentra en un subterráneo a unos dos metros y medio de profundidad debajo de la actual capilla mayor y se baja á él con cierta molestia por detras del altar mayor. *E las sillas altas* (añaden en la expresada visita) *se queden para que cuando quisieren hacer abajo el oficio... &c.* Pero en 29 de Septiembre de 1570 estaba ya construido el nuevo coro y trasladadas á él las sillas, pues dice: *ytem halló que en el coro junto al altar mayor habia unas sillas de nogal muy buenas y se quitaron y por no se quitar por la orden que se requeria y por quitarlas de noche y con*

*violencia se deterioraron y perdieron en cantidad de doscientos ducados. Manda que los mayordomos den noticia de esto al fiscal del obispado».*

Estaba pues situado el coro en el presbiterio, según la costumbre antigua, y mucho más bajo que el piso actual; en el año 1566 se ordenó hacer un coro alto trasladando á él las sillas bajas—es decir, uno de los órdenes de la sillería—que estaban en el anterior, mas conservando en el presbiterio las sillas altas, las cuales se quitaron y deterioraron antes del 1570, año en que el visitador se dió cuenta del suceso. Que se trasladó pues la sillería del coro bajo al alto, es indudable; que se hizo con poco orden y concierto produciéndose algún deterioro, también lo parece; pero cual de las dos sillerías estaba en el presbiterio y de dónde vino la otra, eso es lo que los documentos conocidos hasta hoy no ponen en claro.

Aunque el artículo presente va resultando extenso en demasía, hay que hacer mención de la cruz procesional, obra notable que incita á saber el nombre de su autor para colocarle en muy preferente lugar entre los célebres de nuestros antiguos plateros. Encuéntrase la marca repetida en diversos lugares, y no solo en la cruz, sino también en un portapaz y un cáliz del mismo carácter. La inscripción, después de bien observada, dice *JVº LORE* colocada en dos líneas. Aunque pudiera parecer que se leía López, no es así, sino *Lore*, y dada la mala asonancia del apellido, pensamos todos los excursionistas si representará una abreviatura de *Lorenzo*, pero sin acabar de convencernos la suposición. Un Juan Lorenzo floreció como platero en Valladolid á principios del siglo XVII, y un Andrés Lorenzo ya muy avanzado el XVI; tal vez remontándose algo más pudiera encontrarse otro Juan, autor de las obras de orfebrería existentes en Dueñas, pues sus caracteres artísticos parecen colocarlas en los principios del siglo XVI. Ciertamente el pie de la cruz tiene marcado sello gótico, pero lo restante indica la transición que en el arte se iba operando; y si el bello grupo de la Asunción está cobijado por un doselete ó chapitel de crestería, y del mismo gusto hay otros detalles; alternan á la vez con exornos precursores de las nuevas formas que poco á poco habían de sustituir á las antiguas.

También sobre este punto da cuantas noticias pudo adquirir D. Amado Salas, en la forma siguiente: «Respecto de la cruz procesional que ya aparece en el inventario más antiguo que se conserva de 1507 se la describe con más extensión en el de 1551: *grande de plata toda labrada de maçonería que tiene de una parte un crucifijo de bullo y en cada brazo un angel con una insignia de la pasión... está labrada de historias todo al rededor tiene siete florones... la Asunción de N.ª Sra. con cinco ángeles y su chapitel, pesa la plata 15 marcos y un real.—Item un pie*

*de la cruz sobredicha, rico, labrado todo de maçonería y ymagineria todo dorado y poblado de pilares y chambranas pesa el dicho pie 21 marcos y medio.*

Esta descripción en los inventarios siguientes suele ser más breve salvo en el de 29 de Agosto de 1686 en lo referente al pie *con sus apóstoles con sus nichos que son S. Pedro S. Pablo S. Bartolomé San Juan Evangelista S, Andrés y Santiago el Mayor y en los nichos dos niños sin otro ningun bulto sino es solo torres y capiteles de mazoneria en los remates de diferentes santos y toda ella con su pie pesa 21 libras.*

En el inventario siguiente agrega á esta descripción los siguientes datos: *dos niños y otros cuatro bultos de N.ª S.ª y en los intermedios torriones y capiteles diez y ocho santos pequeños.*

Hay que tener en cuenta que antiguamente había varias cruces procesionales hasta seis, algunas parecidas y magníficas, por lo cual pudiera ocurrir alguna confusión con la actual que conservamos y que en el transcurso de los siglos ha sufrido no pocas reformas.

Hasta aquí las noticias y documentos. A principios del siglo XVI debieron hacerse grandes obras en la iglesia de Dueñas, lo mismo en el edificio que en objetos destinados al culto. Consérvanse de estos el retablo y la cruz, pero muchos habrán desaparecido y con mayor razón los de anteriores épocas. Al dirigirse una última mirada ante aquellos mausoleos erigidos á los Condes de Buendía recuerda el viajero leyendo los epitafios que D. Pedro *fué digno de fama* y D. Lope *merece perpetua memoria*; pero otro personaje hay allí clamando para que su memoria y fama, su nombre y su linaje, quede igualmente perpetuado, saliendo de la obscuridad en que está envuelto con injusticia notoria.

JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ.

## EL CANAL DE VADOCONDES

Hoy que tanto preocupa la atención de los hombres públicos la importante cuestión de los canales de riego, tan beneficiosos al desarrollo de nuestra decadente agricultura, creemos de utilidad dar á conocer en nuestro BOLETÍN los trabajos realizados para utilizar las aguas del río Duero en el riego de la extensa vega del término de Vadocondes.

El título que encabeza este modesto artículo, merece llamar la atención de las personas autorizadas en esta clase de asuntos, para que por medio de su influencia, pueda llegar á conseguirse la protección y ayuda del Gobierno de S. M. y Diputaciones provinciales interesadas en la ampliación y conservación de una obra, que sin vacilación alguna,

puede afirmarse que es de lo más atrevido y digno de admiración de cuantas se han realizado, debido á la iniciativa particular: si conseguimos el fin que nos proponemos, nos consideraremos orgullosos de haber contribuido al ideal que persiguen sus iniciadores, que no es otro, que beneficiar á una gran parte de nuestras extensas y secas llanuras castellanas.

A la orilla derecha del caudaloso río Duero, por mejor decir, río de oro, si se utilizasen sus aguas como debían en todo su curso, está situada la histórica villa de Vadocondes, perteneciente al partido judicial de Aranda de Duero, provincia de Burgos, villa de más de mil habitantes, donde hasta hace poco, no se cultivaba más que el trigo y el vino, como en la mayor parte de los pueblos de Castilla, y esto, de un modo tan primitivo, como podían hacerlo nuestros antepasados del siglo XV. Hoy, debido á la iniciativa de uno de esos hombres (por desgracia escasos) que han nacido solo para buscar y realizar el bien de sus semejantes, coje toda clase de hortalizas y legumbres, y su primitivo cultivo, tiene asegurado el rendimiento que puedan desear sus laboriosos y merecedores habitantes, debido todo, al inmenso beneficio que reporta el canal que riega su vega. Al hablar de este canal, precisa hacer antes una sucinta reseña de las vicisitudes é inmensas dificultades porque atravesó y tuvo que vencer su nunca bien ponderado iniciador y constructor D. Prudencio Ortego Caballero.

Al leer este respetable nombre, cualquiera creería que pertenece á uno de los muchos y buenos ingenieros que España tiene, y que con tanto entusiasmo contribuyen al hermoso ideal que viene realizando nuestro primer ministro de Agricultura, Excmo. Sr. D. Rafael Gasset (cuya atención nos permitimos atraer para este canal, en razón á que ya está hecho lo más importante); pues no es así: ese preciado nombre, digno de figurar entre los que más han contribuido al engrandecimiento de la región castellana, pertenece al sabio, virtuoso y desinteresado Cura Párroco de Vadocondes. Nació este ignorado y dignísimo representante de la Iglesia, en Rioseco de Soria, el año 1847, hijo de honrados labradores, que adivinando en él las muchas cualidades que tiene para hacer el bien á todo el que le rodea, le dedicaron á la Iglesia, donde obtuvo por oposición los cargos de Arcipreste y después Parroco, en el Arciprestazgo de Palacios de la Sierra, dejando en los doce años que desempeñó estos cargos, gratuitos recuerdos de él, por el mucho bien que hizo á sus feligreses, que como los de Carbonero y Golmayo, donde estuvo antes siete años de Ecónomo, sintieron profundo pesar al separarse de su personalidad.

El año 1891, fué nombrado Cura Párroco de Vadocondes, cuyos vecinos no podían figurarse el

gran beneficio que les iba á reportar el Sr. Ortego, que á más de cumplir sus sagrados deberes con entusiasmo, dedicó el tiempo que le dejaba libre su cargo, á explicar y enseñar los procedimientos modernos de cultivo, que con tanta lentitud van introduciéndose en nuestra patria. Estudiando las condiciones topográficas del término donde está enclavado Vadocondes, concibió el Sr. Ortego la idea de construir un canal, que partiendo del río Duero, en punto conveniente, viniese á desaguar en el mismo, cerca del puente que en dicha villa comunica sus dos orillas, con el cual, pudiese regarse la extensa vega de los términos comprendidos en toda su longitud. Las dificultades que se oponían á la realización de este proyecto, hubieran hecho desistir á cualquiera que no hubiese reunido las condiciones del Sr. Ortego Caballero; pero con el entusiasmo y perseverancia con que este señor se propuso realizar su pensamiento se vencieron los obstáculos que se encontraron en los primeros momentos, y provisto de toscos aparatos, cuya insuficiencia era suplida por su gran desseo, llegó á comprobar los desniveles que precisaba hallar para poder planear tan atrevida empresa. Empezó á poner en práctica su proyecto, trasmitiendo á sus convecinos cuantos cálculos y estudios había realizado y lo que se proponía conseguir en pro de los intereses de sus feligreses, no explicándose estos cómo el cura podría hacer que el agua del río que pasa por el pueblo 17 metros más bajo que la altura á que están colocados los campos que se proponía regar, sirviese para utilizarse en este riego. Le oyeron en principio, como si se tratase de algún inquilino de la casa de Orates, y á lo más le concedían la atención de escucharle sin contrariarle; pero la persistencia y constancia del Sr. Ortego, hizo que los más entusiasmados con lo que oían, consultasen el caso con alguien que, por su posición oficial y conocimientos facultativos, estaba obligado á secundar tan útil propósito; pero la flaqueza humana, que constantemente es causa que los más caracterizados en determinados momentos, pongan su veto á la realización de proyectos útiles, por el solo hecho de no habérseles ocurrido á ellos, hizo que estos laudables propósitos del Sr. Ortego, sufriesen un largo aplazamiento en su ejecución, aumentando los sinsabores y disgustos que le proporcionaba un asunto que, al fin y al cabo, á otro que se hubiese propuesto utilizarse lo que él se iba á utilizar le hubiesen hecho desistir de su realización.

El fin que perseguía su iniciador no se concretaba solamente á aumentar la riqueza de los más acomodados, sino á extender su beneficiosa acción á todas las clases del pueblo; persistió en sus propósitos, y consiguió que le prestasen su valioso concurso los vecinos de dicha villa, D. Bernardino Martín, D. Victoriano Miguel, D. Inocencio Martín,

D. Niceto Leal, D. Inocencio Leal, D. Víctor López, D. Juan López y otros que posteriormente se fueron convenciendo de la importancia que para sus intereses encerraban los planes del Sr. Ortego.

Contando ya con las ofertas hechas por estos señores, y hechos los estudios preliminares, se comenzó la construcción de este canal de la manera más original y curiosa que puede concebirse, pues hay que tener en cuenta, que para realizar estos trabajos, no disponía su autor de una sola peseta de capital; así que, sorprende y admira el cúmulo de dificultades que tendría que vencer su iniciador para llegar al resultado práctico que hoy puede admirar el curioso observador, que vea la obra realizada.

En término de San Juan del Monte, aguas arriba de Vadocondes, se hizo la importante presa ó pesquera para alimentar este canal; 120 metros de longitud mide dicha presa, para cuya obra fué preciso un trabajo impropio, dado los escasos medios de que se disponía; no obstante, su construcción resistió una avenida de cuatro metros sobre el nivel ordinario del río, que tuvo éste poco tiempo después de su terminación; también es verdad que si ésta obra no se consolida, debe suponerse que las reparaciones que precise hacerse en lo sucesivo, concluirán por ser tan costosas, que habrá que abandonar una obra que bien merecía que el Estado ó la Provincia se encargasen de conservar.

La longitud del canal mide 6.000 metros, y para su construcción ha sido preciso hacer desmontes de cuatro metros de profundidad en terrenos muy fuertes y peñascosos, y un acueducto de fábrica de 115 metros de largo, cuyo muro tiene un espesor de 1,50 metros y 3 de altura; para construir este muro, fué preciso acumular las piedras necesarias á fuerza de paciencia, y fabricarse la cal en el mismo sitio donde se levantaba; en avenidas ocurridas posteriormente, ha llegado á estar casi cubierto de agua, sin que estas avenidas hayan causado deterioro alguno.

No viendo esta obra, es difícil apreciar las dificultades vencidas para su realización, pues recuerda á las atrevidas construcciones romanas. Si estas obras se hubiesen realizado contando con un capital presupuestado con anterioridad, serían consideradas como útiles por su importancia; pero llevadas á cabo en la forma empleada por D. Prudencio Ortego Caballero, no pueden por menos que causar la admiración de cuantos hemos tenido la suerte de contemplarlas.

Para que nuestros lectores puedan formar idea del esfuerzo realizado por este ilustrado presbítero, para la realización de sus proyectos, sin más fin práctico para él que la satisfacción del bien que con ellas reporta á sus feligreses, daremos una sucinta idea de la organización que dió á sus trabajos.

Diariamente, por espacio de muchos meses, salía el Sr. Ortego para el lugar donde se encontraba el *tajo*, al amanecer, y allí recibía y destinaba para los trabajos del día los braceros, que unos voluntariamente se prestaban á trabajar sin retribución alguna, y otros eran mandados por los pudientes del pueblo, en las épocas del año que no eran de gran necesidad en las labores del campo; de las personas que prestaban su concurso al Sr. Ortego, recibía éste cuantos medios podían facilitarle, así que unos enviaban un carro tirado por caballerías de otros propietarios; otros, caballerías mayores ó menores; otros herramientas y útiles siempre necesarios en estos trabajos, y de esta forma llegó el incansable ingeniero improvisado á dar cima á su proyecto, haciendo que las aguas embalsadas seis kilómetros más arriba llegasen á servir para regar la vega del pueblo situada á 17 metros más alta que el nivel del río. Cuando estuvo hecho todo lo preciso para que su ideal se convirtiese en una hermosa realidad, el entusiasmo que produjo en el pueblo no tuvo límites al ver llegar las aguas á donde personas peritas en estos trabajos habían dudado llegarían; las personas más importantes de la localidad trabajaron con ahinco para que á la inauguración oficial asistiesen las entidades más caracterizadas y las autoridades de la provincia, á fin de satisfacer, en parte, la deuda que con el señor Ortego habían contraído; de este hecho, dieron cuenta algunos periódicos, muy pocos, y luego, nadie se ha vuelto á ocupar de una obra que, como decimos anteriormente, si no se hacen los trabajos necesarios para su conservación, llegará un día en que desaparezca por completo.

Lejos de entusiasmarse con las satisfacciones conseguidas al ver su obra concluida, dedicóse su autor á resolver otro problema que se presentaba á *posteriori*. ¿Quién iba á disfrutar de las ventajas del riego en mayor ó menor cuantía? Todos los que habían ayudado; pero como se trataba de repartir un beneficio y no explotar un negocio, la solución que satisficiera á todos no era fácil hallarla: no obstante, el Sr. Ortego resolvió en justicia este inconveniente por medio de las anotaciones y apuntes tomados durante el tiempo que duró la obra, en cuyo tiempo anotaba detalladamente el concurso que le prestaban todos y cada uno de ellos; así que para establecer el turno de los regantes y el tiempo que á cada uno correspondía, valoró á gusto de todos, los trabajos y recursos aportados por cada uno de ellos, y valiéndose de una sencilla proporción, quedó esta dificultad vencida, estableciéndose un sistema de riego, que hace recordar la forma empleada de muy antiguo en la hermosa y fecunda huerta valenciana.

Cuando tuvimos el placer de admirar la obra del Sr. Ortego, se trataba por este señor de utilizar

el salto hidráulico que resultó de la construcción de este canal, en alguna empresa industrial que se interesase en la construcción de esta obra, y, en efecto, pudimos comprobar el desinterés que animaba á su constructor propietario, pues estaba dispuesto á ceder todos los derechos que la ley le concede como concesionario de este canal, siempre que la empresa que lo utilizase para aprovechar su fuerza, garantizase el riego para que se había construido; de las comprobaciones hechas por personas peritas, resulta, que como la cantidad de agua que alimenta el canal puede ampliarse sin perjuicio de tercero, y el salto es de 17 metros, podrían obtenerse de 1.300 á 2.500 caballos utilizables para cualquier industria. En la actualidad sabemos que, debido á las inagotables energías de su autor, se aprovecha una insignificante parte de esa fuerza en producir corriente eléctrica para la iluminación pública y privada de la indicada villa.

Para terminar estas desaliñadas líneas solo se nos ocurre una frase que no por muy repetida hemos de dejar de estampar: ¡Qué hermoso ejemplo que imitar es la obra del Sr. Ortego Caballero! y ¡cuánto ganaría esta región con que así, en pequeña escala, como el modelo que citamos, se repitiera muchas veces el suceso! Otro sería el aspecto de nuestros campos, y muy otra la riqueza del país.

GREGORIO DEL ÁLAMO.



## La excursión á Medina del Campo

22 Noviembre 1903.

Al vernos reunidos en la estación de esta capital 18 consocios y amigos, (1) grata satisfacción experimentó nuestro ánimo.

Representábamos todas las clases sociales, artistas, profesores, industriales, ingenieros, arquitectos, agricultores: jóvenes unos llenos de esperanzas; provecos otros, alimentando también inextinguibles ideales.

¿Cuál era el impulso que allí nos guiaba? ¿Por qué el industrial dejaba su fábrica ó taller, el artista su estudio, el profesor, el ingeniero y el letrado su cátedra ó su bufete? ¿Por qué dispersos todos cuotidianamente en sus diversos trabajos en este día confraternizamos tan íntimamente?

¿Era algún placer material el que nos estimulaba, como en las grandes fiestas, cuando la multitud se congrega en espectáculos ó festines?

Muy lejos de esto: nosotros nos congregábamos

(1) Asistieron á la excursión á Medina con el Sr. Conde de la Oliva, autor de este artículo, los Sres. Alamo, Asensio, Baeza, Benito, Cascón, Domínguez, Gala, González Lorenzo (D. Mario), Guadilla, Huerta, Martí, Merchán, Mochales, Planillo, Sabadell, Sánchez Santarén y Agapito y Revilla.—(N. de la D).

allí por anhelos del espíritu. Las angustias del trabajo y de la lucha, cada vez más duras en la civilización y en el progreso, queríamos templarlas al calor de la poesía, simbolizada en las ruinas, en los templos, en los monumentos, en los sarcófagos, esculturas, frescos, tablas, tapices, ornamentos, inscripciones: en todas las manifestaciones de la vida de los siglos grabadas, esculpidas, cinceladas ó modeladas por el arte. Olvidándonos del presente, marchábamos saturados de las grandezas del pasado, anhelosos de un porvenir risueño y deleitoso; como el viajero que se aleja del país de sus constantes trabajos para adquirir nuevos conocimientos y recursos.

¡Qué complacencia no experimentábamos compenetrados por las mismas emociones!

Algunos ni nos conocíamos, y no obstante, palpitábamos aientos de confraternidad y de cariño, cual si fuéramos viejos amigos. Nos unía el entusiasmo por la verdad y la belleza, en aspiración á lo infinito y á lo eterno.

Y así unidos todos en este ferviente entusiasmo, llegamos á nuestro destino.

¡Medinal! ¡Medinal!

¡Ah! ¿Qué nos revela este nombre? Miles de españoles cruzan por allí todos los días y pocos reflexionan sobre lo que descubre la mente contemplando aquellos bastiones, palacios, templos y ruinas venerandas.

¿Para qué descubrir las glorias del pasado, ante las desdichas y miserias del presente?

La realidad nos avasalla, y ante el negocio, el destino que nos espera en la ciudad, en el pueblo, ó en los campos ¿para qué descubrir el genio de nuestros mayores, los recuerdos de los tiempos que pasaron?

Un momento, un instante, postrémonos ante aquellos vestigios de las mayores glorias españolas, próximas á desaparecer, en nombre del pueblo que cree, que siente y que espera.

Llegamos. Atravesamos la ciudad por entre apinada multitud, (pues celebraban gran mercado) y veíamos en todos la extrañeza que nosotros les causábamos. Ciertamente, parecíamos raro fenómeno ante aquel mundo del positivismo y del negocio. No obstante, aquellos negociantes que sostenían el tráfico necesario del comercio y nosotros, artistas, soñadores ó poetas, completábamos la representación de la humanidad en su encarnación social: y sobre aquella palpitante realidad, nos elevábamos con más fervor á los ideales del espíritu, apareciendo ante nuestros ojos el cuadro que nos proponíamos disfrutar en toda su grandeza.

Cuarenta siglos; civilizaciones, pueblos y razas contrapuestas; inauditas barbaries; maravillas de grandeza; heroismos, sacrificios, incendios y com-

bates. Allí la historia de España en sus páginas más asombrosas; poemas de amor, ejemplos únicos de virtud; emporios de riqueza. Allí la epopeya de España desde sus mayores heroismos hasta sus mayores infortunios.

Los vestigios de Roma, en los restos del Castro

## Medina del Campo



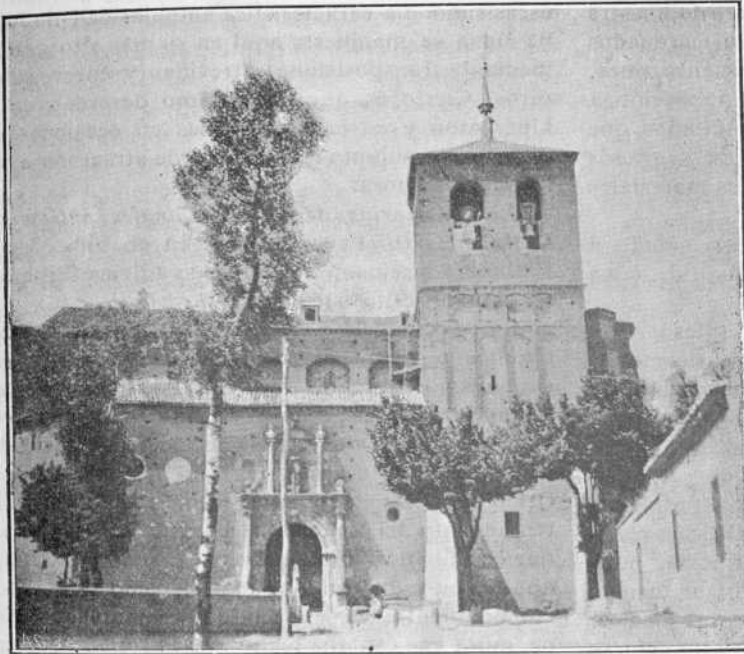
DETALLE DEL RETABLO DE LA CAPILLA MAYOR DE LA IGLESIA DE SAN ANTOLÍN

deshecho; los campamentos de los godos, reconcentrando sus huestes para extender sus dominios por las márgenes del Duero, del Duratón y del Pisuerga; los ejércitos de la Media luna, arrasándolo todo, reconstituyendo sobre el mismo Castro su Calát, para fundar *la Ciudad, Medina*, cuyo nombre perdura sobre los desastres de los siglos. Y sobre el Castro romano y el Calát árabe, reconstituida ya España, casi unificada por el imperio de la Cruz Santa, el romántico Castillo testigo de los más trascendentales sucesos que cierran el periodo de la edad media y dan paso á la moderna. Allí el emporio del comercio y de la civilización: allí el primer mercado universal donde el Oriente mostraba su riqueza para que príncipes y señores acudiesen á proveerse de perlas y záfiro, de arneses, de arma-



duras, de encajes, tapices y ornamentos. Allí los primeros tesoros acumulados por el moderno comercio, dando lugar á las primeras letras de cambio; cuyos documentos en la misma forma que los actuales, aún pudimos ver en el archivo del famoso cambista Simón Ruiz, fundador del suntuoso hospital.

### Medina del Campo



IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL

¡Medina! ¡Medina! Cuando España fué señora de ambos mundos, cuando se unifica la nación por tantos heroísmos y grandezas ¿qué timbres grabaste en la historia de la humanidad? Ante los restos de los palacios y los templos, ante aquellos torreones y almenas derruidos, bajo la torre del homenaje del Castillo de la Mcta, allí nos prosternamos. Nuestro dignísimo presidente nos reunió á todos, y al evocar recuerdos de tanta grandeza, la emoción, el misterio, la poesía y el amor nos estrechaban. La primera reina, la majestad más augusta de la humanidad, la contemplábamos ante nuestros ojos extasiados.

Rodeada de próceres, custodiada de pajes, caballeros y donceles, al estrépito de tambores y clarines, allí, allí la gran Isabel prendida de brocados y de perlas, en brioso corcel se nos mostraba salvando el puente levadizo. Sobre su cabeza fulguraba el Sol más esplendoroso que iluminó la tierra, que redimió á la humanidad, que esculpió sobre el libro de la historia las mayores glorias que perdurarán

sobre los siglos aunque fuesen eternos. Allí el triunfo de una lucha de 700 años; allí Granada; allí América; allí España señora de ambos mundos, la primera nación de las modernas edades. Caía la tarde, y al descender las sombras de la noche sobre tantas ruinas sacrosantas, presa el alma de religioso éxtasis, nos mecíamos en aquellas glorias inmortales.

¿Cómo Medina, en pocos años, se abatió al peso de sus grandezas? Víctima propiciatoria de las libertades públicas, de las nuevas ideas del progreso de los tiempos, que engendraba la actual constitución de las naciones, fué arrasada de un golpe por Fonseca á nombre del Emperador. Por la prematura insurrección de las Comunidades, acaso no es hoy Medina más importante que Valladolid, pues que la industria, el comercio y el arte allí tuvieron su principal centro.

Todo se transforma: la humanidad pasa por allí en vertiginosa marcha arrastrada por poderosas máquinas, sin pararse un momento á reflexionar, que esta vida de agitación constante, allí sobre aquellas ruinas, fué engendradora, porque la unidad de la patria y la comunicación de los dos mundos y la reconcentración del poder social que proclamó después las libertades políticas, fueron sillares fundamentales de la civilización moderna.

Nuestra última evocación fué para la excelsa reina que allí terminó sus días. Con elocuentes frases nuestro presidente expresó su entusiasmo para que la Sociedad contribuya en cuanto pueda á solemnizar el cuarto centenario que se celebrará el año próximo, de la muerte de la reina de ambos mundos. Todos participamos en el momento del mismo entusiasmo y de los más nobles propósitos.

Con sentimiento nuestro llegó la hora de la partida. Habíamos contemplado los mejores monumentos de Medina. En todo fuimos acogidos con pruebas de consideración y de cariño. Consignemos aquí nuestra gratitud al Sr. Alcalde, al Sr. Juez nuestro amigo, Sr. Coloma; al párroco de San Miguel, á los señores capellán y administrador del gran hospital que ya hemos mencionado. También quedamos reconocido al Sr. Ordáx dueño de la fonda que se esforzó en complacernos.

Y dispensadme ya de relatar las bellezas que encierran aquellos templos y palacios, puesto que descritas fueron ya mucho mejor que yo pudiera

hacerlo por el Sr. Martí en su notabilísima obra, por el Sr. de Nicolás y por otros amigos y consocios en esta misma revista y en otras partes, y por esto preferí limitarme á transcribir las impresiones que experimentamos en esta excursión. La estatua de Barrientos y la tumba de Ensenada, la Colegiata, el hospital, y el palacio de los Dueñas fueron objetos preferentes de nuestra observación.

Al regresar, nos sentíamos todos satisfechos y orgullosos, porque considerábamos, que los esfuerzos de los entusiastas promovedores de nuestra asociación, quedaban así de tal modo coronados por el éxito más completo. Valladolid cuenta, pues, hoy con esta Sociedad, noble por su fin, patriótica por su objeto, importante por los resultados que debe alcanzar para sostener el fuego de sagrados ideales sobre el torrente de revoluciones materiales y morales en que nos agitamos.

Terminaremos consignando cariñoso saludo á nuestros compañeros y amigos de Madrid, cuya sociedad fué progenitora de la nuestra.

El ilustre publicista, académico y profesor Don Enrique Serrano Fatigati, á cuyos entusiasmos y desvelos se debe la fundación de la sociedad de Madrid, pauta de las formadas después en otras capitales, merece por esto sinceras manifestaciones de nuestro reconocimiento.

Elevar el espíritu de la patria por el estudio, sus glorias estereotipadas en las obras artísticas; revelar tesoros próximos á desaparecer; dilucidar puntos importantísimos en la historia; divulgar fuentes de conocimientos hasta aquí solamente al alcance de los sabios; congregar y estrechar en esta aspiración á la verdad y á la belleza, á todas las clases sociales, realizando este movimiento de progreso y de cultura, sin auxilio ninguno oficial ni político, tal es la empresa alcanzada por el *infatigable* genio del señor Fatigati.

Rindámosle, pues, este tributo de consideración y de cariño, considerando que esta Sociedad es digna ya de representar la cultura artística de Valladolid, pues que contando 150 socios, su existencia está asegurada.

E. MARTÍN CONTRERAS.

## JUAN DE MENA SU VIDA Y SUS OBRAS

(Continuación)

### II

Las obras que de Juan de Mena se conservan, pueden reducirse á las siguientes: OBRAS EN PROSA: *Memorias de algunos linajes antiguos é nobles de Castilla que va escribiendo Juan de Mena, coronista*

*de S. A. et muy serenissimo é muy esclarecido principe D. Juan el II, Rey de Castilla é de Leon, por mandado del muy ilustre señor D. Alvaro de Luna, Condestable de Castilla, que Dios mantenga; Comentarios al poema de la Coronación; La Iliada en romance (1). OBRAS EN VERSO: La Coronación; El Labyrintho; Debate de la Razón contra la Voluntad; Poesías líricas, insertas unas en sus obras, y dispersas otras en los cancioneros.*

A decir verdad, las obras en prosa tienen mérito escásísimo. La característica ampulosidad de Juan de Mena se manifiesta aquí en su más alto grado, mediante transposiciones atrevidas y enrevesados giros. Ciertamente es que ese mismo desorden en el hipérbaton y en la frase, ofrece en ocasiones un pintoresco conjunto que no deja de atraernos á los lectores de ahora.

Las *Memorias de algunos linajes antiguos é nobles de Castilla* se conservan en un códice de la Biblioteca Nacional. Su asunto se adivina fácilmente; el manuscrito está mutilado.

La *glosa* de la *Coronación* sirve para explicar algunos términos difíciles, descifrando intrincados simbolismos y alegorías; y aunque ciertamente en algunas ocasiones aclara el sentido del texto, no es sino á costa de una gran paciencia por parte del lector. Puede juzgarse por un fragmento: «Por Orfeo podemos entender el seso: o el juyzio y entendimiento del hombre cuerdo; este decia la fábula que era hijo de Febo. Por esso podemos entender que era hijo de la sabiduría: así como es el buen entendimiento, Otrosi decia que era hijo de Caliope, musa que cantaba bien. Por esso podemos entender que el hombre de buen entendimiento que la dulce garganta é aplazible á todos de escuchar así como haze Orfeo. Por la qual dize la fabula que los rios dexaban de correr para el mar por oyr el canto deste juglar. Podemos entender los hombres que estan embueltos en los rios que son los sus pecados que no dexan ni cessan de correr para el mar: conviene á saber para el infierno».

La *Iliada* de Juan de Mena no es, como pudiera creerse, una traducción completa de Homero, sino un extracto ó compendio. La hinchazón en la frase, la conceptuosidad en los pensamientos, llegan en esta obra al más alto grado, siquiera tenga el mérito de ser la primera que en lengua castellana presentó al poeta griego. Del estilo puede juzgarse por unas cláusulas del proemio, «que cualquiera diría—observa con razón Menéndez Pelayo,—que Cervantes tuvo presentes para su parodia en la enumeración de las manadas de carneros que á D. Quijote le parecieron poderosos ejércitos».

«E aun esta virtuosa ocasion, Rey muy poderoso, trae á la vuestra rreal casa todavia las gentes

(1) No incluyo la *Crónica* de D. Juan II, por la imposibilidad de averiguar á ciencia cierta la parte que le corresponde.

extrangeras con diversos presentes y dones. Vienen los vagabundos aforros, que con los nopales y casas movedizas se cobijan, desde los fines de la arenosa Libia, dexando á sus espaldas el monte Athlanté, á vos presentar leones iracundos. Vienen los de Garamanta y los pobres areyes concordés en color con los etiopes, por ser vecinos de la adusta y muy caliente zona, á vos ofrecen las tigres odoríferas. Vienen los que moran cerca del bicorne monte Urontio y acechan los quemados spiráculos de las bocas Cirreas, polvorizadas de las cenizas de Phiton, pensando saber los secretos de los trípodos y fuellear la desolada Thebas, á vos traer esfinges quistionantes. Traen á vuestra alteza los orientales indios elefantes mansos, con las argollas de oro, y cargados de linaloes, los cuales la creciente de los quatro rios por grandes aluviones de allá do mana destirpa y somueve. Traen vos estos mismos los relumbrantes piropos, los nubíferos acates, los duros diamantes, los claros rrubís y otros diversos linajes de piedras, los cuales la circundanza de los solares rrayos de aquella tierra mas bruñen y clarifican. Vienen los de Siria, gente amarilla de escodreñar el tibar, que es fino oro en polvo, á vos presentar lo que excavan y trabajan. Traen vos, muy excellent Rey, los frios setentionales que beven las aguas del ancho Danubio y aun el helado Reno y sienten primero el boreal viento quando se comienza de mover, los blancos armiños y las finas martas, y otras pieles de bestias diversas, las cuales la muy discreta sagacidad de la naturaleza, por guardarlas de la gran intemperanza de frigor de aquellas partes, de mas espeso y mejor pelo puebla y provee. Vengo yo, vuestro umill siervo y natural, á vuestra clemencia benigna, non de Etiopía con relumbrantes piedras, non de Asiria con oro polvo, non de Africa con bestias monstruosas y fieras, mas de aquella vuestra caballerosa Córdoba. E como quier que de Córdoba aquellos dones nin semblantes de aquellos que los mayores y mas antiguos padres de aquella á los gloriosos príncipes vuestros anteriores y á los que agora son y aun despues serán, bastaron ofrescer y presentar: como sy dixeramos de Séneca el moral, de Lucano su sobrino, de Abenrruis, de Avicenna y otros non pocos... Ca estos, Rey muy magnífico, presentavan lo que suyo era y de los sus ingenios manava y nascie, bien como fazen los gusanos, que la seda que ofrescen á los que los crian, de las sus entrañas las sacan y atraen. Pero yo á vuestra alteza sirvo agora por el contrario, ca presento lo que mio non es».

leyendo la prosa de Juan de Mena se comprende que un escritor moderno diga de él que «adopta construcciones imposibles, violentando el pensamiento con exageradas inversiones y mezclando absurdos latinismos en su vocabulario» (1). Menos

extrañará todavía que se haya rechazado por imposible la opinión que atribuía á Juan de Mena la paternidad del primer acto de *La Celestina*.

Después de estas breves palabras sobre las obras en prosa, pasemos á los poemas de Mena, que ofrecen indudablemente mayor interés.

### III

La *Coronación* está precedida de un breve prólogo, dedicado especialmente á enaltecer el nombre del Maqués de Santillana, y en que se descubre ya el enrevesado estilo del autor. «E yo Juan de Mena, exiguo y infinito en la suerte e repartimiento del dañado númine, es á saber de la ciega fortuna, con ojo atento y razonable consideracion, acatando no algo menos razón lo sufriese crey esta palabra poderse dezir: y aun dezir del prudentissimo, magnanimo è ingente cauallero Iñigo Lopez de Mendoza». Sigue un exordio y cuatro preámbulos; en el primero de estos indica el nombre de su obra, «el qual nombre es *Calamicleo*, y este nombre es compuesto de dos palabras, la una latina y la otra griega, *calamitas* que es latina quiere dezir miseria e *cleos* que es griega quiere dezir gloria, assi que calamicleos quiere dezir tractado de miseria y de gloria...» En el preámbulo segundo dice que los poetas escribieron «por estilo tragedico, satirico ó comedico» y que el estilo de sus coplas es «comedia y satira»; en el tercero indica brevemente el asunto de la obra, y en el cuarto da algunas instrucciones para que los profanos en latin entiendan las citas en esta lengua.

La *Coronación* consta de cincuenta y una quintillas dobles, siguiendo á cada estrofa la glosa correspondiente en prosa. Algún autor ha creído que estos comentarios son debidos á Hernán Núñez (1), pero para convencerse de que los escribió el propio Juan de Mena, basta observar que de continuo se emplea el pronombre de primera persona, corroborando esto mismo la afirmación de Sarmiento (2) y las siguientes palabras del mismo Hernán Núñez: «Solo en una cosa no podre venir en la opinion de aquel Sr. amigo de V. md: en poner *toda la glosa de Juan de Mena* porque allende de ser muy prolija, tiene malísimo romance y no pocas boberias (que ansi se han de llamar). Mas ualdria que nunca pareciesen en el mundo, porque parece imposible que tan buenas coplas fuesen hechas por tan avieso entendimiento. *Mucho vuelvo por su honrra en que no hobiese mencion de que el se habra comentado*» (3). En todo caso esta glosa nunca pudo ser del *Comendador griego*, porque se halla en manuscritos anteriores á él.

ción de Adolfo Bonilla, pág. 147.

(1) Ticknor, f. 1.º, p. 410, nota 49.

(2) Memorias, núm. 383.

(3) *Epistolario español*. Bib. de Ribadeneira, t. II, p. 32.

(1) Fitzmaurice-Kelly, *Hist. de la Literatura española*, traduc-

Al comenzar el poema, como era de rigor en la imitación dantesca, aparece el poeta extraviado

En una selva muy brava  
De bosques thessalios (1).

Avanzando «por loco ennegrecido» llega á la región de los condenados.

Riberas de un fondo rio  
Me prisiéron las tinieblas,  
Do sin guardar señorío  
Deglucian gran gentío  
Grandes sierpes e culebras.

A reyes e ricos hombres  
De los cuales yo los nombres  
Espresaré por escrito,  
E su martirio infinito  
Por que tu lector te asombres (2).

A continuación enumera, ni más ni menos que el Dante, algunos nombres conocidos en la historia. En la glosa de esta parte establece divisiones de: *Verdad y historia, Aplicacion e moralidad, Historia y verdad. Ficción...*; género de exposición verdaderamente pesado, máxime con lo inameno del romance y lo retorcido de los conceptos.

Entra el poeta en una barca sin remos, y «navegando quedo á quedo» tropieza con siete peligros marinos, que eran Sirtes y Cicladas. Pasado el peligro, se entrega al reposo, y al despertar hállase en un país desconocido; encaminado por una senda,

Unas horas cuesta ayuso  
E otras cuestas arriba,  
llega á la cima del Monte Parnaso.

Tal vez lo más agradable y pintoresco de toda la *Coronación*, es la descripción de la mansión de las Musas, en que derrocha Mena las galas de su fantasía:

Vi los collados monteses  
Plantados por los reguardos  
De sus faldas y traveses,  
Altas palmas y cipreses  
E cinamomios e nardos.

Vi una muy clara fuente  
En medio de la floresta,  
Del teatro tan plaziente  
Guarnida de rica gente  
En aparato de fiesta.

De gran estrago de rosas  
Vi la fuente circundada,  
E de sillas muy hermosas  
A menos de otras cosas  
En torno bien ordenada.  
Sillas de ricas labores  
Vacantes de sus señores

Vi de fieras esculpidas,  
Sin otras que vi guarnidas  
De muy prudentes auctores (1).

Los más famosos poetas van ocupando la silla que su gloria les tiene reservada. Salomón, Homero, Virgilio, Lucano, Séneca, Ovidio... Al llegar á los cordobeses se disculpa discretamente de citar á todos:

Puesto que digan de mi  
Porque en Cordoba naci  
Que en loor suplo sus menguas  
Callen, callen malas lenguas  
Pues se sabe ser asi (2).

Las musas rinden su homenaje á los poetas. Una de ellas, la «de mayor autoridad», dícele que van á coronar al de Mendoza, «señor de la Vega de Buitrago».

Yo dixé: nunca Dios quiera,  
Ca yo le dexé bien sano  
Capitan de la frontera  
Quando la vez postrimera  
Metió Huelma á saco mano.

Dixo: maguer acomplido  
Su alma consigo está,  
El vive doblada vida  
E tiene silla escogida  
Assi allá como acá (3).

El marqués de Santillana toma asiento «en gran cadira de ver», y con toda solemnidad le dispensan las Musas su honrosa distención.

Dentre las ramas mas bellas  
De aquel selvático seno,  
Salieron quatro doncellas  
Mas claras que las estrellas  
Con el nocturno sereno.

Las cuales cantando en ante  
El romance de Athalante  
Circundaron su persona  
E le dieron la corona  
Sobre todas ilustrante (4).

Tal es, á grandes rasgos, el poema de *La Coronación*. En él es necesario separar de modo absoluto —confirmando así la acertada determinación de Hernán Núñez,—los versos y la prosa. Los primeros son con frecuencia fáciles, sueltos, inspirados; nada más perfecto puede pedirse á la época, en la clase de octosílabos aconsonantados. Nos parece, pues, que peca de un poco exagerado el ilustre Menéndez Pelayo al decir que apenas ha encontrado en *La Coronación* más que cinco versos dignos de un poeta (5).

(1) Coplas XXXIII, XXXIV y XXXV.

(2) Copla XXXVII.

(3) Coplas XLI y XLII.

(4) Copla XLV.

(5) Antología de poetas líricos, t. V, pág. CLXV.

(1) Copla II.

(2) Copla V.

El asunto ofrece el relativo interés de referirse al inmortal autor de las *Serranillas*, por lo que se acrecienta á la terminación; hasta llegar á ella toda la fábula se reduce á los consabidos episodios puestos en moda por el poeta florentino. Todo ello, es cierto, lleno de paráfrasis rimbombantes y erudición árida y fastidiosa, que hacen el estilo poco agradable, así como de numerosos é inoportunos latinismos (1).

En cambio no puede haber discrepancia al juzgar la prosa con que comentó los tres sentidos *literal*, *allegórico* y *anagógico* de su obra. Nada más cansado que aquella interpretación, verso por verso, mezclada de inocentes excursiones históricas y de alardes de pedantesca sabiduría.

\* \* \*

Con razón es considerado el *Labyrintho* como la más acabada obra de Juan de Mena. El que fijándose sólo en la estructura material de los versos, no experimenta con su lectura el inefable gozo de la poesía, carece en absoluto del sentimiento de ella.

En el *Labyrintho* la imitación española del Dante llega á su más alto grado; y si bien toda comparación en este sentido sería temeraria, no debe olvidarse que una empresa como la intentada por Juan de Mena (en la que ciertamente no fué el único), había de ofrecer, á más de las dificultades naturales del desarrollo y las consiguientes á seguir las huellas del genio, otras nacidas del estado incipiente aún de la lengua española, no dispuesta para adaptarse á las exigencias de la inspiración. Y á fe que en este punto Juan de Mena supo olvidar toda clase de obstáculos, acudiendo cuando lo necesitaba al latín, al italiano y aún al francés, con una desenvoltura verdaderamente admirable.

No se busque en el *Labyrintho* episodios de tan terrible grandeza como los de Francisco de Rimini, Caccianimico, Giampolo y Ugolo; más abundan en él los pasajes impregnados de sentimental delicadeza. Y lo que sobre todo llama más la atención, es el acento de sinceridad que palpita en todo el poema; no versifica el vate por el solo capricho de concertar unos renglones con otros, sinó que aparece en un todo identificado con el asunto y hace que el lector presencie lo que va narrando con los mayores visos de verdad. Otra idea que conviene desecharse es la que considera á Juan de Mena en este poema como *imitador servil* del Dante. No; el *Labyrintho* reconoce como fuente inmediata la *Divina Comedia*, y en este sentido no es posible negar la imitación; pero no merece el calificativo de servil quien imagina una alegoría completamente nueva y de belleza indiscutible, y tiene muy buen cuidado de evitar todo género de coincidencias en palabras y personajes con el vate florentino.

Consta el *Labyrintho* de trescientas coplas, de donde proviene el nombre con que frecuentemente se le designa. Es fama que terminado el poema, el rey Don Juan II manifestó deseos de que Mena agregase sesenta y cinco estancias, para que igualaran á los días del año; y se observa que en ediciones posteriores aparecieron 24 más (1). Ticknor ya por lo general poco acertado en lo referente á Juan de Mena, opina que esta adición no es del mismo poeta, por la severidad que encierra respecto del rey. Pero en realidad el espíritu de estas estrofas, como el de toda la obra, es el de censurar á la nobleza y enaltecer al monarca, á quien se designa con los nombres de Alejandro Eneas, Catón y Fabricio, considerándole superior á Nestor, Cesar y Scipión en la prudencia, virtud y continencia; á Numa en la devoción, y á Demóstenes en la elocuencia. El estilo, por otra parte, en nada se diferencia del predominante en el resto de la composición.

Esta creencia de autenticidad se compagina además con la tradición antes indicada; pues es muy verosímil que Juan de Mena, requerido por el rey para agregar las nuevas sesenta y cinco estrofas, pusiese manos en la obra, y que la muerte le sorprendiera cuando solo tenía escritas veinticuatro.

Quien lea las estrofas subsiguientes á la dedicatoria «al muy prepotente don Juan el segundo» echará de ver enseguida el especial encanto de las Trescientas.

El poeta, fiel guardador de la tradición clásica, invoca el auxilio de Apolo y las musas, especialmente de Caliope, no menos que la ayuda de la *mudable fortuna*; y esto le sugiere prolijas consideraciones. En la copla XIII empieza la verdadera exposición:

No bien formadas mis voces serian  
cuando robada senti mi persona  
y llena de furia la madre bellona  
me toma en su carro que dragos trayan...

Los dragones se hacen descender en medio de un llano donde se levantaba magnífico palacio, que era—dice el comentador—la habitación y morada de la Fortuna.

Y toda la otra vezina planura  
estaua cercada de nitido muro  
assi trasparente, clarifico, puro  
que marmol de Paro semeja en albura (2).

Cuando el poeta contempla entusiasmado el palacio sintiendo que sus ojos no basten á contemplar tanta maravilla, una nube *muy grande y oscura* le ciega y le ciñe, lo que le inspira el temor de que le *contesciere como á Poliphemo*; pero la nube se desvanece en vapores, y está en medio cubierta de flores,

una donzella tan mucho hermosa

(1) Aparece esta adición en la de 1509.

(2) Copla XV.

(1) M. Felayo, Loc. cit., pág. 403.

que ante su gesto es loco quien osa  
otras beldades loar en mayores.

La bella aparición dice que es la *Providencia*, y, solicitada por el poeta, se ofrece á ser su guía. Ambos penetraron en la *gran casa*.

Una vez en el interior, divisa él con gran asombro, *toda la parte terrestre y marina* y se ofrece á su vista el *esférico centro*

y las cinco zonas con todo el austral  
brumal, aquilón y el equinocial  
con lo que solístico contiene de dentro.

Esto le sirve para hacer una larga excursión geográfica en que recorre los más memorables lugares de la tierra (1). De ella le distrae su guía, invitándole á mirar al lado derecho.

Volviendo los ojos á do me mandaban  
vi más adentro muy grandes tres ruedas  
las dos eran firmes, inmotas y quedas,  
mas la del medio voltear no cessaua  
vi que devaxo de todos estava,  
caida por tierra gran gente infinita,  
que avia en la frente cada qual escrita  
el nombre y la suerte por donde passava

La cual me repuso: saber te conviene  
que de tres edades que quiero dezir,  
passada, presente y de porvenir,  
ocupa su rueda cada qual y tiene  
las dos que son quedas, la una tiene  
la gente pasada, la otra futura;  
la que se buelve en el medio procura  
las que en el siglo presente detiene (2).

La rueda del pasado, como la del presente y la del porvenir, está dividida en *siete orbes selenios* á que el autor llama órdenes, y se corresponden con los siete planetas: la Luna, Mercurio, Venus, Fœbo, Mars, Júpiter y Saturno.

De esta división se vale Mena para el plan de su obra, en que no podrá menos de observarse la imitación del *Paradiso*; pero en el desarrollo muestra mayor originalidad.

Enérgicamente han sido ya rechazadas las palabras de Ticknor que, dando señales de no haber penetrado el mérito del poema, dice que «desde este punto en adelante se convierte en una galería confusa de retratos mitológicos é históricos».

En el círculo de la *Luna*, simbolo de castidad, presenta el poeta á los amantes y esposos fieles. Entre los antiguos descuellan Artemisa y Argia; de los modernos aparecen las reinas de Castilla y Aragón y Doña María Coronel

la muy casta dueña de manos crueles,  
digna corona de los coroneles  
que quiso con fuego vencer sus hogueras.

En Mercurio sufren el condigno castigo los ve-

nales y perjuros. Al llegar á *la rueda del presente*, Juan de Mena se excusa prudentemente de citar nombres:

Ved si quereys la gente que queda,  
darme licencia que vos la señale,  
mas al presente hablar no me cale;  
verdad lo permite, temor lo devida.

Pero al mismo tiempo ataca los vicios de su tiempo con el mayor denuedo, y este es uno de los trozos más enérgicos y viriles de todo el poema.

La adulación, la mentira y la avaricia le merecen acerbas censuras, y en especial arrecia contra los clérigos, de quienes supone que si aconteciese un terremoto como el de Cesárea, lejos de salvarse por divino privilegio, perecerían, salvándose los demás, y añade:

Quien assi mismo dezir os podria  
de como las cosas sagradas se venden,  
y los viles usos en que se despenden  
los diezmos offertos de sancta Maria;  
con buenos colores de la clerecia  
disipan los malos justos sudores  
de simples y pobres y de labradores,  
cegando la sancta catholica via (1).

En Venus están los adúlteros, fornicarios, sodomitas «y otros notados de incestuosos». A esta parte pertenece el bellissimo fragmento de Macias, al que presenta el poeta cantando «en verso elegiaco» estancias de sin igual dulzura.

En Fœbo se encuentra «gran turba de sanctos doctores», oradores, filósofos, poetas, astrólogos, profetas, *cuadrivistas*... Tan amplia materia le sirve al poeta para divagar sobre los nombres más famosos de la antigüedad, viniendo á terminar en su coetáneo D. Enrique de Villena, á quien con inexactitud se ha llamado marqués del mismo título.

Aquel que tu ves estar contemplando  
en el movimiento de tantas estrellas  
la fuerça, la orden, la obra de aquellas  
que mide los cursos de como y de quando;  
y ovo noticia philosaphando  
del movedor y los conmovidos,  
de fuego, de rayos, de son de tronidos,  
y supo las causas del mundo velando (2).

Residen en *Mars* los héroes y guerreros que brillaron por sus hazañas en defensa de la patria. En esta parte de la obra más que en ninguna, sobresale el elemento histórico, que da un carácter especial al poema de Juan de Mena, distinguiéndole de todos los demás de su época. Aquí invoca el poeta los recuerdos de Alfonsos, Fernandos, Enriques; de las Navas, el Salado y Algeciras; y sobre todo de los hechos gloriosos de su tiempo, que relata con interesante minuciosidad. Los victoriosos sucesos

(1) Coplas XXXV á LIII

(2) Coplas LVI-Y LVIII.

(1) Copla XCV.

(2) Copla CXXVI.

de Granada y la Higuera, le arrancan entusiastas y bélicos acentos:

Con dos quarentenas y mas de millares  
le vimos de gentes armados á punto  
sin otro mas pueblo inerme allí junto,  
entrar por la vega talando olivares:  
tomando castillos, ganando lugares  
haziendo con miedo de tanta mesnada  
con toda su tierra temblar á Granada,  
temblar las arenas, fondon de los mares (1).

Aquí entona el cántico de honor á los héroes muertos en la lucha y elevados al *trono de Mavorcio*. El episodio del conde de Niebla, considerado justamente como el mejor de las *Trescientas*, ocupa largas y bellas estrofas; un sentimiento de melancolía apacible domina en la poesía, desde que aparece D. Enrique de Guzmán.

Aquel que en la barca parece sentado  
vestido en engaño de las bravas ondas,  
en aguas crueles, ya mas que no ondas  
con mucha gran gente en la mar anegado,  
es el valiente no bien fortunado  
muy virtuoso perinclito conde  
de Niebla, que todos sabeis bien adonde  
dió fin al día del curso fadado (2).

Sería preciso reproducir verso por verso para expresar toda la hermosura de este episodio, en el que con justicia ha reconocido modernamente Puy-magre comparaciones que no hubiera desdeñado el Dante.

Mucho más brevemente se ocupa Juan de Mena de «el conde bendito D. Juan de Mayorga», del adelantado Diego de Rivera; de Rodrigo Perca,

que ovo victoria de tanta pelea  
que bien le podemos llamar vencedor;

de Pedro Narvaez, «mancebo de sangre ferviente», de Juan de Merlo, vencedor de «Enrique de Remestien» y de «aquel señor de Charni»; del clavero que murió en el Convento», y últimamente del joven Lorenzo Dávalos, «por dos deshonestas heridas llagado» y tan tristemente llorado por su madre:

Bien se mostraba ser madre en el duelo  
que hizo la triste después que ya vido  
el cuerpo en las andas sangriento, tendido  
de aquel que criara con tanto recelo;  
offende con dichos crueles al cielo  
con nuevos dolores su flaca salud  
y tantas angustias roban su virtud  
que cae la triste muerta por el suelo (3).

Menos amena y variada es la parte correspondiente á *Júpiter*. Redúcese en un principio á la presentación de emperadores de la época antigua, pretexto para una digresión histórica, después del elo-

gio desmesurado del Rey D. Juan II superior á todos los conocidos:

Al nuestro rey magno e bienaventurado  
vi sobre todos en muy firme silla,  
digno del reyno mayor que Castilla,  
velloso leon á sus pies por estrado:  
vestido de murice, ropa de estado,  
eburucø sceptro mandaba su diestra  
é rica corona á la mano siniestra  
mas prefulgente que el cielo estrellado (1).

Tal vez este y otros parecidos pasajes del poema, son los que han valido á Juan de Mena el calificativo de adulador, pero nada más lejos de la verdad que semejante imputación. Si es pródigo en sus alabanzas al soberano, ni hizo nada diferente á otros poetas de la época, ni le guían en su conducta móviles rastreros. Lejos de eso, sus frases laudatorias le sirven para recordar con frecuencia al rey la obligación en que está de encaminar á sus súbditos por la senda del bien y la justicia, y de responder él mismo á la dignidad de su puesto.

NARCISO ALONSO A. CORTÉS.

(1) Copla CCXXI.



## EXCURSIONES ARTÍSTICO-REGIONALES

(Continuación.)

§ XII.

### El Archivo en sus comienzos (1)

La historia de Simancas se continúa á partir del siglo XV en el Archivo, no ya solo porque en él se custodian gran número de documentos concernientes á la misma, sino también porque á medida que aquel se va formando con las remesas de papeles en los distintos reinados, la población va decayendo en importancia, absorbida y anulada como la de tantos otros pueblos, por la capital.

Lo que las Bibliotecas son para el pensamiento, al recoger en cuantiosos libros el rico raudal de la expresión continua de las ideas, el Archivo y el Museo son para la historia, la cual recoge, estudia y clasifica los hechos que el tiempo, en la sucesividad constante, va dejando en pos de sí y constituyen las concreciones de los grandes anhelos de la vida.

Al brillar las primeras luces de la cultura general se comprendió la necesidad é importancia de los Archivos. Fueron los primeros los eclesiásticos, porque siendo la iglesia la primera institución sabia,

(1) Arch. de Simancas.—Secretaría.—Estado.—Quitaciones de Corte, etc.—Romero de Castilla.—Apuntes.—Anuario del cuerpo de Archiveros, etc.—1881.—Mareilla.—Exposición al Excmo. señor Ministro de Fomento.—1883.—Díaz Sánchez.—Guía 1885.—Alten, Regesten und Inventare ans dem Archivo general zu Sim.—Zahrbuch d. Kunsthistor. Sammlungen des Allerhöchst. Kaiserhauses.—Vien 1890.—Gachard, etc.—L'Archivio di Stato in Venezia negli anni 1878.—1880.—La Minerva, Anuario de Strasbourg, 1899.—Ribot y Fontseré, El Archivo de Simancas, etcétera.

(1) Copla CXLVIII.

(2) Copla CIX.

(3) Copla CCHII

forzosamente había de ser la primera en conservar la ilación de los sucesos.

Fuera de la curiosidad particular de algunos amantes de la historia en sus comienzos ingratos, cuyos esfuerzos han pasado desapercibidos en el vaiven durísimo de los primeros estudios, no se tienen noticias hasta el reinado de D. Juan II de lo que se refiere á los Archivos del Estado. Este monarca, de literata corte, mandó reunir en el Castillo de la Mota los primeros papeles, y D. Enrique IV poco después en el Alcazar de Segovia.

He aquí verdaderamente los orígenes del Archivo de Simancas, pues posteriormente en tiempo de los Reyes Católicos los documentos del Alcazar de Segovia se trasladaron al de la Mota y de aquí, por provisión del Emperador Carlos V, al Archivo de Simancas.

Este es con los dos anteriores el más antiguo de los Archivos de la Corona de Castilla.

Propósitos de formar un Archivo general existieron en los Reyes Católicos desde 1485 á 1489. La última fecha señala en las ordenanzas de Medina la creación de Archivos especiales en todas las audiencias y chancillerías; Doña Juana en 1509 y el Cardenal Cisneros en 1516, según atestiguan documentos de estas fechas, tuvieron los mismos intentos.

Por lo que hace al de Simancas su importancia consiste en haber reunido documentos de interés europeo á causa de haber sido formado por los Reyes principales de la casa de Austria, que como sabemos extendieron su denominación partiendo de España á toda la Europa, labor que dejó preparada la magnánima reina Católica. Agréguese á esto el que al difundirse por el continente la vida de España en sus múltiples relaciones, se desarrolla la política internacional con la diplomacia, cuyos fundamentos no puede menos de reconocerse que son españoles, aunque en la actualidad parezca fábula á los extranjeros. El Rey católico fué el primero que tuvo emisarios en cortes extranjeras, y á partir de esta época comienzan á pulular enviados de España cerca de los soberanos del mundo con un carácter especial diplomático que hasta entonces no habían ofrecido.

Podemos apuntar la fecha de 1540, á 26 de Julio, como la inicial en la formación del Archivo de Simancas. Hay una carta del Comendador mayor de León al licenciado Juan Vázquez que así lo testimonia. Pero quien ordenó las obras preliminares para la instalación del Archivo, comenzando por el cubo de obras y bosques, fué el emperador Carlos V, y en este primer aposento arreglado se colocaron en 1543 los papeles que se trajeron del Castillo de la Mota. En 1545, 15 de Mayo, fué designado el licenciado Don Antonio Catalán como primer Archivero.

El pintor, escultor y arquitecto mayor del emperador Alonso de Berruguete trazó y dirigió estos pri-

mordiales trabajos y de ellos se conservan tres bóvedas de piedra y unos pabellones de madera con puertecillas de hierro y vaciados de bronce al estilo plateresco. Al artífice Tabares se atribuyen las mejores obras de cerrajería que existen de la época en el Archivo.

Movieron al monarca para la formación de Archivo en este punto las condiciones de solidez del castillo, aislamiento y frescura de la obra, toda de cal y canto incluso los armarios, pues el incendio á que estuvieron expuestos los papeles en la Mota hicieron pensar en condiciones de incombustibilidad á la vez que de conservación y permanencia.

No fué á Carlos V á quien se debió el gran impulso en las obras y en la constitución del Archivo, no obstante que él fué el principal iniciador, sinó á su hijo Felipe II que llevó á cabo el pensamiento de su padre con gran tesón y constancia. De su tiempo datan las grandes remesas de papeles y las obras necesarias á este efecto, dando principio estas bajo un amplio plan en 1574. En 1572 el maestro de obras reales Francisco de Salamanca, fué nombrado para que constituyese la traza del edificio sin *afear el castillo* y se disponía que las paredes habian de ser de cantería y las bóvedas de ladrillo. Severas ordenanzas se dictaron para la custodia de documentos y régimen del Archivo; arcas magnificas cerradas con artísticas llaves guardaron los papeles más importantes y algunas de ellas no podían abrirse sinó bajo pena de muerte. Sobre una mampara de la sala de Estado escribióse después *Sacramentum regium oportet abscondere*. Los asuntos eclesiásticos no faltaron y desde 1558 se mandó llevar un libro bien ordenado que los comprendiera.

Numerosos documentos demuestran el cuidado y celo que puso este soberano en la custodia de los papeles; excesivo nos parece en nuestro tiempo el lujo de precauciones que se adoptaron, pero hay que tener en cuenta que merced á ellas disfrutamos hoy de los secretos de estos Archivos y que eran correspondientes al abandono y descuido en que habían estado los documentos históricos por desvanes y sótanos cuando no se habían quemado.

No pasaremos por alto la circunstancia de mandarse y advertirse que las reformas se hiciesen sin *afear el castillo*. Había pues en el que disponía esto sentido de la importancia de los monumentos y ¿cómo nó si se trataba de conservar otros preciosos, los papeles? La idea de destrucción de lo antiguo á pretexto de la cultura y adelanto no es pues de esta época.

No resultó en la práctica tal y como estaba en la mente del que concibió el pensamiento, cosa muy frecuente al tocar las impurezas de la realidad, bien que de otro modo nó se hubiera hecho nada y estaría hoy en ruinas el castillo, como tantos otros.

Dirigieron las obras notables arquitectos, tales



como Juan de Herrera, Juan de Salamanca, Gaspar de Vega, Francisco de Mora y Pedro de Mazuecos más tarde.

Como acontece muchas veces, la misma causa que conserva las cosas, las deforma y convierte en otra distinta. Hay sobre las disposiciones de los hombres un como ambiente de la época que, á manera de mágico prodigioso, toca con su vara las obras é infunde en ellas el espíritu de los siglos, de los pueblos, de las épocas. Este es el genio de la historia.

Las del archivo es cierto que han decolorido su aspecto y quitado gran parte del sabor del arcaísmo heroico de nuestros mayores. Estos baluartes defendieron los pueblos en la reconquista, y levantados por el titánico esfuerzo de una raza indomable, señalan paso á paso la marcha triunfal de los héroes que velaron nuestras cunas; mil veces arrasados otras tantas se irguieron contra la barbarie y el odio para defender la civilización de Europa y la vida de los pueblos libres. Muros benditos, mi torpe lengua no puede cantar vuestras glorias, pero beso con los efluvios de mi alma esas piedras carcomidas que recogieron los ecos gigantes de formidable lucha.

El castillo de Simancas ha tenido misión especial. Ha presenciado las transformaciones sociales, ha visto pasar ante su mole falange misteriosa de ideas, las hadas de nuestra época que le han considerado intangible y la roca viva hase ido plegando como flexible masa á las necesidades de las épocas.

¿A qué es debido tan extraordinario fenómeno? Ya lo hemos indicado. Es que el alma que encierra, la musa que le inspira, es el alma y la musa de la historia y esta maga de las sociedades tanto antiguas como modernas, cada vez encanta más, tiene, siempre fresca su belleza.

No solo los artistas mencionados antes contribuyeron á la obra de la reforma, otros no menos notables les ayudaron tales como Felipe Alvarado, Luis de Barrios, Miguel Fragua y otros.

Gonzalo de Bárcena, célebre fontanero, dirigió el agua al edificio é hizo una fuente que hoy sirve de abastecimiento al pueblo.

Las obras que se hicieron en tiempo de Carlos V fueron costeadas por la real hacienda y las de Felipe II lo fueron unas veces con fondos de penas de cámara, otras con las rentas ordinarias, productos de confiscaciones de bienes de moriscos, servicios de regimientos, derechos del sello, etcétera.

Al llamamiento del emperador para formar el Archivo acudió primero el protonotario Clemente con los papeles de la testamentaría de la reina católica. Estos papeles y los procedentes del castillo de la Mota pertenecientes al patrimonio y corona real se cree fueran los primeros fondos del Archivo.

Lástima grande que sirviera también el edificio, aun después de creado el Archivo, para otros

finos tan distintos, como son los que patentizan la dureza de los tiempos y el encono de las pasiones. Así es el hombre. Y no es que nosotros caigamos en el error tan frecuente de amontonar sobre una cabeza todo el peso de las humanas desventuras: comprendemos por igual al hombre y á la sociedad, á la época y á las personas.

LUIS PÉREZ RUBIN

## Noticias

En el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido presentado por nuestro erudito consocio, el conocido catedrático de la Escuela de Arquitectura de Madrid, D. Vicente Lampérez y Romea, un proyecto de obras para la iglesia de Santa María la Antigua de Valladolid, en el cual se incluye la reparación del chapitel de la famosa torre.

No hemos de indicar nada del estudio técnico, pues basta saber que es de un Arquitecto de nombre y reputación, acreditado en obras de más empeño; pero sí hemos de llamar la atención de los representantes en Cortes de nuestra ciudad, algunos de ellos estimadísimos consocios nuestros, para que procuren que el expediente no *duerma* y se empiecen pronto las obras de la iglesia más sugestiva y artística de Valladolid.

Ahora que vá á inaugurarse solemnemente la estatua que la ciudad ha erigido á su gran protector, sería ocasión de que se comenzasen enseguida las obras de reparación de parte de un monumento debido al conde Ansúrez. Lo deseamos y creemos que se conseguirá á poca costa.

Debido á los esfuerzos é iniciativas del Sr. Obispo de Palencia, también consocio nuestro, se han comenzado en el monasterio de San Andrés de Arroyo, cerca de Aguilar de Campóo, algunos trabajos de reparación, no exentos de importancia, que mantendrán en firme aquellas preciosas arcadas, aquellos vetustos muros que datan del periodo de transición de la arquitectura románica al sistema ojival.

La casa de religiosas cirtercienses de San Andrés de Arroyo cuenta con un claustro y una sala capitular notables de la época indicada. Fué el monasterio filiación del famoso de las Huelgas de Burgos, así que este se hizo matriz de los de Castilla y León. No estudiados hasta la fecha ni la importancia de la fundación, ni el mérito de sus fábricas, el Sr. Obispo de Palencia ha dado una muestra de exquisito gusto y entusiasmo por las Artes españolas al fijarse en cenobio tan poco conocido. Que siga con esas iniciativas, ya que la diócesis palentina está sembrada de magníficas obras monumentales de todos los periodos y escuelas, necesitadas, por desgracia,

de la mano reparadora, y se lo agradecerán los amantes de las buenas tradiciones españolas.



Apenas fué indicada por el conocidísimo y ameno escritor D. Mariano de Cavia, en interesante artículo que publicó *El Imparcial*, la propaganda para la celebración del tercer centenario de la publicación del «Quijote», que iniciaron en la Academia Española los señores Ortega Munilla y Picón, todos los periódicos, ya de Madrid, ya de provincias, han «echado su cuarto á espadas», y además de adherirse, como no podían menos, á los grandes festivales apuntados por Cavia, derrochan el ingenio y sacan á luz infinitos detalles curiosos tanto del *gran libro* como de su autor el *pobre Cervantes*.

A Valladolid debe tocarle buena parte en esa magnífica fiesta del «Quijote». Nuestros consocios los señores Alonso A. Cortés y Samaniego L. de Cegama, en *El Norte de Castilla* y en *La Libertad*, y el poeta vallisoletano Sr. Ferrari en *El Imparcial*, refrescan los recuerdos de aquella humildísima casa del Rastro, casi oculta ya por las necesidades de la urbanización. Gracias á que en las diferentes subastas celebradas para enagenar el solar de *delante* de la «casa de Cervantes» no ha habido nunca postor, no se nos ha olvidado el lugar donde la tradición y algunos indicios señalan se escribió la segunda parte del «Quijote» y algunas de las «Novelas Ejemplares». Si se hubiera construido en el solar mencionado, de seguro, habría que echarse á buscar de nuevo la casa que no por pobrísima y humilde se nos ofrece á los españoles con más interés en estos momentos.

Ya lo han dicho nuestros consocios: la «casa de Cervantes» debe salir de las manos del particular que la posee; pero debe ser de todos, no de Valladolid, de España entera, y su adquisición hacerla el Estado, previa declaración de monumento nacional. Es fácil que esto ya lo haya anunciando algún escritor y nos satisfaría coincidir con su idea.

La «casa de Cervantes» debe comprarla el Estado y el Ayuntamiento no vá á hacer nada, ya que algunos han pedido la adquiriese el Municipio vallisoletano? Sí; el Ayuntamiento de muy buen grado renunciaría á enagenar el solar que amenaza ocultar para siempre la histórica vivienda de la calle del Rastro, y se obligaría á la vez á decorar aquel sitio, como mejor pudiera—ya que la posición actual de la finca no permite derrochar allí el arte ni el ingenio—colocando otra vez la estatua de Cervantes, ú otra mejor que se modelara, en la plazoleta que allí se formara, todo con objeto de que el «monumento»,—la «casa de Cervantes»,—no quede «expuesto á desaparecer derribado con motivo de nuevas alineaciones» como transcribe Ferrari copiándolo de la obra «Cervantes y su Epoca» de D. Ramón León Máinez.

Repétemos que por salir nuestro BOLETÍN después de ser lanzadas al público tantas ideas, es fácil que coincidamos con alguna de ellas. Eso favorecería nuestras pretensiones. Repitamos nuestro deseo: que el Estado adquiriera la «casa de Cervantes» y la conserve como está, ya que no es posible una restauración perfecta, por falta de datos y porque la casa ha sufrido bastantes modificaciones: el Ayuntamiento que decore el paraje aquel de la calle del Rastro como mejor pueda hacer, llevando frente á la casa la estatua del insigne manco, que si está bien en la plaza de la Universidad, porque la efigie de Cervantes está bien en todas partes, mejor estará, y más se agrandará su recuerdo, delante de la casa que habitó, donde tantas fatigas pasó y de donde salió para ir á la cárcel por una sospecha infundada que aclaró la justicia.



El día 13 de los corrientes se ha verificado la visita á la magnífica fábrica de azúcar de remolacha «Santa Victoria» que posee en Valladolid la «Sociedad industrial castellana». La visita resultó instructiva y sumamente detallada: Guió en la visita y explicó las complicadas operaciones de la fabricación el Sr. Director gerente D. Celso Escobedo, de cuya amabilidad y galantería se hicieron lenguas los excursionistas; igualmente se tributaron elogios al peritísimo químico de la fábrica Sr. Domenech y al jefe de cultivos, nuestro consocio Sr. Sabadell, que dieron infinidad de detalles de tan *dulce* industria.

Se ha encargado de hacer la reseña de la visita y compendiar el conjunto de manipulaciones que constituye la explotación el Dr. Durán, para quien no habrán pasado inadvertidas la exquisita limpieza y pulcritud de las dependencias de la fábrica, en donde el «no escupir en el suelo» se lleva á rigor, con muy buen criterio, y donde resplandecen el orden, método, comodidad é higiene más esmerados, que dicen mucho en favor de Directores y Administradores.

No podemos menos de agradecer las atenciones tenidas con la *Sociedad*, así como desear á la Industrial castellana una campaña reproductiva.



## Sección oficial.

### CONVOCATORIA

Se avisa á los Sres. socios que en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento de la Sociedad, se celebrará junta general el 17 del próximo Enero, á las once de la mañana, en los salones del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola, para tratar de asuntos reglamentarios.

Valladolid 15 de Diciembre de 1923.

El Secretario,

LUIS PÉREZ RUBÍN.